

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL  
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**

Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor  
Baltazar Cruz Torres  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de San Juan Cotzal  
Departamento de El Quiche

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor  
Baltazar Cruz Torres  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de San Juan Cotzal  
Departamento de El Quiche

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que oportunamente fueron nombrados para el efecto y, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL  
DEPARTAMENTO DE EL QUICHE  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
4.1 Área Financiera	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	7
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
<b>6. ESTADOS FINANCIEROS</b>	9
6.1 Balance General	9
6.2 Estado de Resultados	10



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
6.4 Notas a los Estados Financieros	12
<b>7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>46</b>
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	46
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	50
<b>8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>55</b>
<b>9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	<b>56</b>
<b>10. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>56</b>
<b>11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)</b>	<b>57</b>
11.1 Visión (Anexo 1)	
11.2 Misión (Anexo 2)	
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor  
Baltazar Cruz Torres  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de San Juan Cotzal  
Departamento de El Quiche

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0461-2013 de fecha 03 de octubre de 2013, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Juan Cotzal, del Departamento de El Quiche, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Juan Cotzal, del Departamento de El Quiche, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO**

### **Área Financiera**

1. Libro de inventario no conciliado con Balance General
2. No se actualiza el Plan Operativo Anual

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**



## Área Financiera

1. Falta de información en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-
2. Incumplimiento de las recomendaciones de auditoría anterior
3. Copia de contratos enviados extemporáneamente a la Contraloría General de Cuentas

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Alejandro Ordoñez Cajas (Coordinador) y Licda. Lucrecia Arcenia Gomez Aguilar (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

## ÁREA FINANCIERA

---

Lic. ALEJANDRO ORDOÑEZ CAJAS  
Coordinador Independiente

---

Licda. LUCRECIA ARCENIA GOMEZ AGUILAR  
Supervisor Gubernamental





---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

### 1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



---

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0461-2013 de fecha 03 de octubre de 2013.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### 3.1 Área Financiera

#### 3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

#### 3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes,



---

reglamentos, normas y metodologías aplicables.

- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

## **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **4.1 Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Propiedad y Planta en Operación, Construcciones en Proceso, Bienes de uso Común, Gastos del Personal a Pagar.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Otros Ingresos no Tributarios y Transferencias Corrientes del Sector Público, y del área de gastos, las cuentas: Sueldos y salarios.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Salud y Ambiente y 12 Red Vial, considerando los eventos relevantes de los



Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 00 Servicios Personales, 02 Materiales y Suministros y 03 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **5.1 Información Financiera y Presupuestaria**

#### **5.1.1 Balance General**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **ACTIVO**

##### **Bancos**

Al 31 de diciembre de 2013, la Cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q.2,542,543.03, integrada por 07 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), 1 Cuenta receptora, 5 cuentas de proyectos; abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2013.

##### **Propiedad, Planta y Equipo**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 1230 presenta un saldo de Q.53,476,616.12, integrado por las siguientes cuentas: 1231 Propiedad y Planta en Operación Q.13,149,256.94, 1232 Maquinaria y Equipo Q.3,546,608.18, 1233 Tierras y Terrenos Q.753,604.50, 1234 Construcciones en Proceso Q.18,947,743.12, 1235 Equipo Militar y de Seguridad Q.43,950.00, 1237 Otros Activos Fijos Q.65,649.00, 1238 Bienes de Uso Común Q.16,969,804.38, de los cuales se seleccionaron: 1234 Construcciones en Proceso representa 26% y 1238 Bienes de Uso Común representa 24%, considerándose los más importantes con



---

respecto al total de la cuenta 1230 Propiedad, Planta Y Equipo en virtud que representan un 50% del mismo, los saldos de las cuentas según el Balance General, no concilian con los registros del Inventario General de la Municipalidad a esa fecha. (Ver hallazgo relacionado con el Control Interno No. 1)

## **PASIVO**

### **Cuentas a Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 2110 Cuentas a Pagar a Corto Plazo presenta un saldo de Q.780,252.75, en concepto de: 2113 Gastos del Personal a Pagar Q.702,372.75 y 2116 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo Q.77,880.00.

## **PATRIMONIO**

### **Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas, presenta un saldo acumulado de Q.90,736,514.49, evaluándose Q.18,343,619.87, correspondiente al movimiento del ejercicio 2013.

### **5.1.2 Estado de Resultados**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **Ingresos**

##### **Transferencias corrientes recibidas**

Las transferencias corrientes del sector público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2013, ascienden a la cantidad de Q.2,361,118.12.

#### **Gastos**

##### **Gastos de Consumo**

Los gastos de consumo se integran por remuneraciones, bienes y servicios y depreciaciones y amortizaciones los que en el ejercicio fiscal 2013 ascienden a la



---

cantidad de Q.8,117,310.61, de los cuales se seleccionaron, sueldos y salarios del programa 01 Actividades Centrales que al 31 de diciembre de 2013 ascendió a Q.749,864.20

### **5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2013, fue aprobado mediante acta No.70-2012 de fecha 12 de diciembre de 2012.

#### **Ingresos**

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q.12,227,389.35, el cual tuvo una ampliación de Q.14,087,340.87, para un presupuesto vigente de Q.26,314,730.22, ejecutándose la cantidad de Q.24,280,425.14 (92% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.65,821.50, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q.3,245,927.74, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q.67,022.00, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q.144,307.00, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q.52,608.91, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.2,361,118.12 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.18,343,619.87; esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 76% del total de ingresos percibidos.

#### **Egresos**

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q.12,227,389.35, el cual tuvo una ampliación de Q.14,087,340.87, para un presupuesto vigente de Q.26,314,730.22, ejecutándose la cantidad de Q.22,644,506.30 (86% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.3,153,959.05, 11 Salud y Ambiente, la cantidad de Q.3,575,619.32, 12 Red Vial, la cantidad de Q.10,126,823.42, 13 Educación, la cantidad de Q.1,697,540.42, 14 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q.2,491,388.58, 15 Orden Público y Seguridad Ciudadana, la cantidad de Q.1,110,589.31 y 16 Apoyo Municipal a las Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales, Sociales y Religiosas la cantidad Q.488,586.20. 12 Red Vial es el más significativo en virtud que representa un 45% del total de los egresos.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, fue aprobada según Acta No. 04-2014 de fecha 13 de enero de 2014.



---

## **Modificaciones presupuestarias**

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones y disminuciones por un valor de Q.14,087,340.87 y transferencias por un valor de Q.7,949,067.89, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

### **5.2 Otros Aspectos**

#### **5.2.1 Plan Operativo Anual**

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue autorizado por la máxima autoridad, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

#### **5.2.2 Plan Anual de Auditoría**

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas en el plazo establecido.

#### **5.2.3 Convenios**

La Municipalidad reportó que al 31 de diciembre 2013, no tiene convenios vigentes.

#### **5.2.4 Donaciones**

La Municipalidad reportó que durante el ejercicio fiscal 2013, no recibió donaciones para financiar proyectos específicos.

#### **5.2.5 Préstamos**

La Municipalidad reportó que durante el ejercicio fiscal 2013, no recibió préstamos para financiar proyectos específicos.

#### **5.2.6 Transferencias**

La Municipalidad no reportó transferencias o traslados de fondos durante el período 2013.



---

## 5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

### Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

### Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los concursos siguientes: terminados adjudicados 17, finalizados anulados 3 y finalizados desiertos 3, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2013.

### Sistema Nacional de Inversión Pública

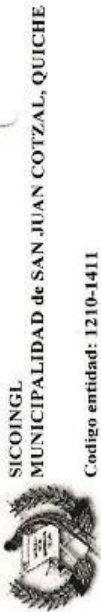
La municipalidad no cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo. (Ver hallazgo relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables No. 1).





# 6. ESTADOS FINANCIEROS

## 6.1 Balance General



**SICOINGL**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, QUICHE**  
 Código entidad: 1210-1411

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 05/02/2014  
 Hora: 12:57:08p  
 M00815398.rpt

### Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
 Al 31/12/2013

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Caja	23,588.20	2113 Gastos del Personal a Pagar	702,372.75
1112 Bancos	2,542,543.03	2116 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	77,880.00
Total de ACTIVO DISPONIBLE	2,566,131.23	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	780,252.75
1130 ACTIVO EXIGIBLE	547,610.55	Total de PASIVO CORRIENTE	780,252.75
1133 Anticipos	547,610.55		
Total de ACTIVO EXIGIBLE	547,610.55	2200 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	3,113,741.78	2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	42,588.88
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	42,588.88
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de PASIVO NO CORRIENTE	42,588.88
1231 Propiedad y Planta en Operación	13,149,256.94	Total de PASIVO	822,841.63
1232 Maquinaria y Equipo	3,546,608.18		
1233 Tierras y Terrenos	753,604.50	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1234 Construcciones en Proceso	18,947,743.12	3100 PATRIMONIO NETO	
1235 Equipo Militar y de Seguridad	43,930.00	3110 Patrimonio Municipal	
1237 Otros Activos Fijos	65,649.00	3112 Resultado del Ejercicio	-3,749,099.13
1238 Bienes de Uso Común	16,969,804.38	3111 Remanidos Acumulados de Ejercicios Anteriores	-16,198,373.14
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	53,476,616.12	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	90,736,114.49
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de Patrimonio Municipal	70,788,842.22
1241 Activo Intangible Bruto	15,021,325.95	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	70,788,842.22
Total de ACTIVO INTANGIBLE	15,021,325.95	Total Pasivo + Patrimonio	71,611,683.85
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	68,497,942.07		
Total de ACTIVO	71,611,683.85		

**F. Encargada de Contabilidad**  
 Teresa Jimena Rodríguez Toma

**f. Director Financiero**  
 Simón Antonio Marroquín

**Batiz Cruz Tores**  
 Alcalde Municipal

**Auditor Interno Cesar Santizo López**  
 C.-P. Auditor Colegiado 4002



## 6.2 Estado de Resultados



SICOINGL  
 MUNICIPALIDAD de SAN JUAN COTZAL, QUICHE  
 Código entidad: 1210-1411

Página: Página 1 de 1  
 Fecha: 05/02/2014  
 Hora: 12:56:19p  
 R00815271.rpt

**Estado Resultados**  
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
 Del:01/01/2013 al 31/12/2013

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
<b>5000</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5,936,805.27</b>
<b>5100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5,936,805.27</b>
<b>5110</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>65,821.50</b>
5111	Impuestos Directos	58.00
5112	Impuestos Indirectos	65,763.50
<b>5120</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3,245,927.74</b>
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	25,600.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	3,220,327.74
<b>5140</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>211,329.00</b>
5141	Venta de Bienes	23.00
5142	Venta de Servicios	211,306.00
<b>5160</b>	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>52,608.91</b>
5161	Intereses	52,589.91
5162	Dividendos	19.00
<b>5170</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>2,361,118.12</b>
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,361,118.12
<b>6000</b>	<b>GASTOS</b>	<b>9,685,904.40</b>
<b>6100</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9,685,904.40</b>
<b>6110</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>8,117,310.61</b>
6111	Remuneraciones	2,098,222.92
6112	Bienes y Servicios	987,426.13
6113	Depreciación y Amortización	5,031,661.56
<b>6120</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>31,500.00</b>
6124	Otros Alquileres	31,500.00
<b>6140</b>	<b>OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN</b>	<b>400,358.79</b>
6142	Otras Pérdidas	400,358.79
<b>6150</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>12,000.00</b>
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	12,000.00
<b>6160</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1,124,735.00</b>
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	1,124,735.00
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-3,749,099.13</b>

f.   
 Teresa Jeremima Rodríguez Toma  
 Encargada de Contabilidad

f.   
 Simón Antonio Marroquin  
 Director Financiero

f.   
 Baltazar Cruz Torres  
 Alcalde Municipal

f.   
 Cesar Augusto Santizo López  
 C.P. Auditor Colegiado 4002/  
 Auditor Interno



### 6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE: SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ  
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>12,227,389.35</b>	<b>14,087,340.87</b>	<b>26,314,730.22</b>	<b>24,280,425.14</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	59,656.84	0.00	59,656.84	65,621.50
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	456,315.47	1,700,211.40	2,156,526.87	3,245,927.74
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	23,339.67	0.00	23,339.67	67,022.00
14	INGRESOS DE OPERACION	91,614.00	0.00	91,614.00	144,307.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	19,074.04	0.00	19,074.04	52,608.91
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,967,291.68	373,114.10	2,340,405.78	2,361,118.12
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,610,097.65	10,882,513.96	20,292,611.61	16,343,619.87
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	1,246,124.01	1,246,124.01	
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO		85,377.40	85,377.40	
<b>CODIGO PROGRAMA</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>12,227,389.35</b>	<b>14,087,340.87</b>	<b>26,314,730.22</b>	<b>22,644,506.30</b>
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,617,331.70	708,581.35	3,325,913.05	3,153,959.05
11	SALUD Y AMBIENTE	2,313,441.24	1,352,595.01	3,666,036.25	3,575,619.32
12	RED VIAL	4,853,719.49	8,386,596.00	13,240,285.49	10,126,823.42
13	EDUCACION	676,903.34	1,211,090.55	1,887,993.89	1,697,540.42
14	DESARROLLO URBANO Y RURAL	905,777.49	1,687,169.84	2,592,947.33	2,491,388.58
15	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	860,216.09	252,128.22	1,112,344.31	1,110,589.31
16	APOYO MUNICIPAL A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS	0.00	489,209.90	489,209.90	488,586.20
	<b>SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>				<b>1,635,918.84</b>

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	24,280,425.14
EGRESOS EJECUTADOS	22,644,506.30
superavit/deficit presupuestario	<u>1,635,918.84</u>

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Juan Cotzal del Departamento de Quiché, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL ), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2013, un Superavit Presupuestario de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 84/00.

  
 g. DIRECTOR DE AFIM  


  
 f. AUDITOR INTERNO  


  
 f. Alcalde Municipal  






## 6.4 Notas a los Estados Financieros



*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 1 de 34

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

Las notas a los estados financieros revelan la condición en particular de cada una de las cuentas contables que reflejan en los estados de financieros del periodo fiscal y se especifica los motivos que se originan y representan las ciertas informaciones que no están directamente reflejados en dichos estados.

Esta información financiera ayuda a la administración y las autoridades municipales en la toma de decisiones con base objetiva.

Las notas explicativas del ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 forman parte de los estados financieros, de acuerdo de las cifras contenidas al Balance General y estados de resultados..

#### NOTA No. 1

##### BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable

**Unidos podemos más...**





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 2 de 34

**Ley Orgánica del Presupuesto**

**NOTA No. 2**

**UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de San Juan Cotzal, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

**NOTA No. 3**

**PERÍODO FISCAL**

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

**NOTA No. 4**

**BASE DE LO DEVENGADO**

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

**NOTA No. 5**

**PLATAFORMA INFORMÁTICA**

A partir del año 2009 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema SICOINGL, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

**Unidos podemos más...**





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 3 de 34

NOTA No. 6

CAJA (Cuenta Contable 1111)

El saldo que muestra el Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 en esta cuenta es de **Q. 23,588.20** que son saldos arrastrados de los periodos de administraciones anteriores según registros en contabilidad que son saldos de ingresos de receptoría que fueron regularizados y ajustado en los periodos anteriores ya que no especifica en la descripción el motivo de la regularización y un saldo de **(Q.885.00)** que corresponde al depósito el día 14-01-2012 con numero de boleta No. 80444185-86 con un monto de Q.475.00 y Q. 410.00 al aprobar dichos depósitos de fecha 13/02/2012 nos da una diferencia de la Cuenta No. 3-363 3000298 en BANRURAL de la Cuenta Única del Tesoro Municipal , se hizo la anulación de la aprobación del depósito en el SICOINGL el día 31-05-2012 aumentó el saldo de caja al 31 de mayo de 2012 con un monto de **Q 23,588.20** quedando un saldo al 31 de diciembre de 2013 tal y como lo reflejan en el libro Mayor y posteriormente se hace las correcciones en ejecución de ingresos para su registro, y la diferencia del periodo anterior, en su oportunidad se hará los procedimientos legales en consenso del consejo qué medidas se tomaran de ese saldo existente.

Unidos podemos más...







**Municipalidad de San Juan Cotzal**  
**El Quiché**

**DETALLE DE MOVIMIENTO DE SALDO DE LA CUENTA CAJA**  
**(CUENTA CONTABLE 1111)**

CUR	TIPO COMP	FECHA APROBACION	TIPO EXPEDIENTE	NO. EXPED	NEI	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
						<b>SALDO INICIAL</b>	Q -	Q -
1685	PAI	30/08/2010	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS	0	0	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS PARA REGULARIZAR SALDOS DE LA CAJA FISCAL Y BANCOS	Q 85,271.20	
1690	PAI	30/08/2010	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS	0	0	POR AJUSTE EN INGRESOS PROPIOS PARA REGULARIZAR SALDOS DE LA CAJA FISCAL Y BANCOS	Q 14,500.00	
						<b>SALDO FINAL PERIODO FISCAL 2010</b>	Q 100,771.20	
	PAI	27/04/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	4	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600726	Q 11.00	
	PAI	27/04/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	5	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600727	Q 78,098.00	
	DIR	16/05/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	4	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600726		Q 11.00
	DIR	16/05/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	5	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600727		Q 78,098.00
	PAI	24/05/2011	CIERRE DE CAJA GENERAL	5	4521498	Cierre de caja con fecha del 20/01/2011 con número de documento 600727		Q 78,083.00
	PAI	24/05/2011	EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	3	4521498	CORRECCION DEL CIERRE DE CAJA NO. 600727 EXP. 5 QUE POR ERROR SE HABIA COBRADO NIQUEL Y LUGAR DE VOLETO DE ORNATO	Q 15.00	
						<b>TOTALES</b>	Q 178,895.20	Q 156,192.00
						<b>SALDO 2011</b>	Q 22,703.20	
	PAI	14/01/2012	CIERRE DE CAJA GENERAL	135	4521498	Cierre de caja con fecha del 14/01/2012 12:00:00 a.m. con número de documento 600869	Q 885.00	
	DIR	13/02/2012	CIERRE DE CAJA GENERAL	135	4521498	Cierre de caja con fecha del 14/01/2012 12:00:00 a.m. con número de documento 600869		Q 885.00
	DIR	30/05/2012	CIERRE DE CAJA GENERAL	135	4521498	Cierre de caja con fecha del 14/01/2012 12:00:00 a.m. con número de documento 600869	Q 885.00	
						<b>TOTALES</b>	Q 24,473.20	Q 885.00
						<b>SALDO 2013</b>	Q 23,588.20	





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 5 de 34

NOTA No. 7

**BANCOS (Cuenta Contable 1112)**

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Crédito Hipotecario Nacional, Banco de Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común, donaciones y aportes de obras.

Al 31 de Diciembre 2013 el saldo de las cuentas bancos ascendió a Q. **2,542,543.33**; dentro del cual se desglosa de las siguientes Q **2,533,345.98** corresponden a fondo común; y Q. **9.197.50** a cuentas de obras del Consejo de Desarrollo, en las cuentas escriturales fueron conciliados con el monto de Q **2,542,543.33**, menos la diferencia del saldo de la cuenta No, 3-363-010727 BANRURAL a nombre del Mejoramiento calle Cantón Tzichobal, San Juan Cotzal, Quiche con un monto de Q. **0.30** que no refleja el saldo en el libro mayor. La cual el saldo en la contabilidad asciende a **Dos Millones Quinientos Cuarenta y dos mil Quinientos Cuarenta y Tres 03/100 (Q 2,542,543.03)**, se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

**Unidos podemos más...**







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Nº	CUENTAS			SALDOS				
	NO. DE CUENTA	BANCO	NOMBRE DE CUENTA	SALDO MAYOR SICOINGL (1)	SALDO AUXILIAR DE CUENTAS SICOINGL (2)	SALDO CAJA CONSOLIDADA (Q.) PEDRITO 1	SALDO SEGÚN LIBRO DE CUENTA (Q.)	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA (Q.)
1	10042679	CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	2.30	2.30	2.30	2.30	2.30
2	3031124917	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO CALLES, CANTON BATZCHELAP, COTZAL	-	0.60	0.60	0.60	0.60
3	3054001041	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	-	441.26	441.26	441.26	441.26
4	3363000298	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	2,532,901.62	2,532,901.62	2,532,901.62	2,538,633.29	2,607,840.61
5	3363004804	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDIF. ESCOLAR ALDEA CHICHEL	-	9,197.05	9,197.05	9,197.05	9,197.05
6	3363005896	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO DE CALLE CANTON BATZQANTOXH	-	-	-	-	-
7	3363007017	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	CONSTRUCCION DE PUETE VEHICULAR ALDEA CAJIXAY	-	-	-	-	-
8	3363007021	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO CALLE CANTON BUBU	-	-	-	-	-
9	3363007035	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE ALDEA CHICHEL	-	-	-	-	-
10	3363010713	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO CALLE CANTON CHAMUL, COTZAL	-	-	-	-	-
11	3363010727	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZICHOBAL, SAN JUAN COTZAL,	-	-	0.30	-	0.30
12	3363011560	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	CUENTA RECEPTORA, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	-	-	-	167.36	167.36
<b>SALDOS</b>				<b>2,532,904.12</b>	<b>2,542,643.03</b>	<b>2,542,643.33</b>	<b>2,548,441.86</b>	<b>2,617,649.48</b>
<b>CUENTAS SIN MOVIMIENTOS QUE NO FIGURAN EN EL LIBRO MAYOR Y AUXILIAR</b>								
(-)	3031124917	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO CALLES, CANTON BATZCHELAP, COTZAL	0.60				
(+)	3054001041	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL	441.26				
(+)	3363004804	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDIF. ESCOLAR ALDEA CHICHEL	9,197.05				
(+)	3363010727	BANCO DE DESARROLLO RURAL.	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZICHOBAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	0.30	0.3		0.3	
(-)	<b>CHEQUES EN CIRCULACION CUT</b>							(69,207.32)
<b>DOC. No REGISTRADOS EN SICOINGL</b>								
(-)	31/12/2013	Ni crédito Doc. No. capitalización de intereses					-167.36	(167.36)
(-)	31/12/2013	Ni crédito Doc. No. 374 capitalización de intereses					(5,731.47)	(5,731.47)
<b>TOTAL SALDO CONCILIADO</b>				<b>2,542,643.33</b>	<b>2,542,643.33</b>	<b>2,542,643.33</b>	<b>2,542,643.33</b>	<b>2,542,643.33</b>

Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos en el libro de bancos al 31 de diciembre del 2013 y posteriormente se realizaron los registros de documentos de ingresos y ajustes contable al sistema Sicoingl con las diferencias según saldos conciliados.





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

COMPARACION DE SALDOS 31 DE DICIEMBRE DE 2013					
SISTEMA SICOINGL				SISTEMA SICOINGL	
PRESUPUESTO	TESORERIA	LIBROS FISICOS	DIF. LIBROS FISICOS/PRESUPUESTO	CONTA	DIF. LIBROS FISICOS/CONTA
Q 2,542,543.33	Q 2,542,543.33	Q 2,548,441.26	Q 5,897.93	Q 2,542,543.03	Q 5,898.23
				Q 0.30	
	CUENTA	DOCUMENTOS NO OPERADOS	DIF. LIBROS FISICOS/PRESUPUESTO		DIF. LIBROS FISICOS/CONTA
(+)	3363011560	N/credito Doc. No. 378 capitalizacion de intereses	Q 167.36	Q -	Q 167.36
(+)	3363000298	N/credito Doc. No. 374 capitalizacion de intereses	Q 5,731.47	Q -	Q 5,731.47
(-)	3031124917	SALDOS MEJORAMIENTO CALLES, CANTON BATZCHELAP, COTZAL NO OPERADOS ELN LIBRO BANCO	Q 0.60	Q -	Q 0.60
(-)	3363010727	SALDOS MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZICHOBAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE NO FIGURA EN LIBRO AUXILIAR MAYOR	Q 0.30	Q -	
<b>TOTAL DE DOCUMENTOS NO OPERADOS</b>			<b>Q 5,897.93</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 5,898.23</b>

**NOTA NO. 8**

**ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)**

**Anticipos a Contratistas a Corto Plazo (Cuenta Contable 1133)**

Registra el Saldo por anticipos efectuados a contratistas que ejecutan proyectos para la Municipalidad.

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	PROVEEDOR	NO. DE CONTRATO O CONVENIO	NIT	MONTO ANTICIPO	MONTO AMORTIZADO	SALDO A AMORTIZAR	% DE AVANCE FISICO
40	PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO CALLE 3 SECTOR LA BAJADA, ALDEA SANTA AVELINA, SAN JUAN COTZAL,	PINOT,PAZ, MOISES	10-2013	16318358	174,099.90	134,927.42	39,172.48	77.50%
43	PAGO DE ANTICIPO PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZI CHOA A CANTON TU POJ, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	PEREZ, DIAZ MARVIN ODILIO	13-2013	8309361	311,100.00	233,636.10	77,463.90	75.10%
44	MEJORAMIENTO CALLE CANTON SALA, CANTON XEMUNTE, CANTON TZI CHOBAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	PEREZ, DIAZ MARVIN ODILIO	15-2013	8309361	639,600.00	541,261.42	98,338.58	69.25%
42	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TIBA A, CANTON VIPOI, CANTON XEKURUS Y CANTON TAJANTZAA SAN JUAN COTZAL, SEGUN	PINOT,PAZ, MOISES	14-2013	16318358	180,520.00	135,606.62	44,913.38	75.12%
45	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZI CUXMAJ, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	PEREZ, DIAZ MARVIN ODILIO	16-2013	8309361	285,400.00	0.00	285,400.00	0.00%
17	MEJORAMIENTO CALLE CANTON CHAMUL	ANGEL GIRON SICAL ANGEL FRANCISCO	04-2011 Convenio 083-2011	4521498-35434287	2,322.21	0.00	2,322.21	0.00%
<b>NOTA No. 9</b> TOTAL SALDO FINAL							<b>1,693,042.11</b>	<b>647,610.55</b>

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (1230)**

Esta integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q. 34,528,873.** se registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso como se expone más adelante.





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 9 de 34

**Cuadro Comparativo**  
**Propiedad, Planta y Equipo -Balance General**

<b>Cuenta Contable</b>	<b>DESCIPCION DE LA CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
1231.01.00	Edificios e Instalaciones	Q13,149,256.94
1232.02.00	Maquinaria y Equipo de construcción	Q 42,273.00
1232.03.00	De Oficina y Muebles	Q 643,177.97
1232.05.00	Educacional, Cultural y Recreativo	Q 532,007.85
1232.06.00	De Transporte	Q 2,296,182.46
1232.07.00	De Comunicaciones	Q 32,966.90
1233.00.00	Tierras y Terrenos	Q 753,604.50
1235.00.00	Equipo Militar y de Seguridad	Q 43,950.00
1237.00.00	Otros Activos Fijos	Q 65,649.00
1238.00.00	Bienes de Uso Comun	Q16,969,804.38
	<b>TOTAL NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LIBRO</b>	<b>Q34,528,873.00</b>







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 10 de 34

1231.01.00	EDIFICIOS E INSTALACIONES	Según Libro Físico	Diferencias	Total Según Sistema
	<b>SALDO SEGÚN LIBRO DE INVENTARIO</b>	12,614,948.94		
	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MINIMA SECTOR JOYOMPO,ALDEA SANTA AVELINA COTZAL QUICHE,		Q 134,308.00	
	PROYECTO CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL PINAL, VINAJKAP, SAN JUAN COTZAL QUICHE CONTRATO NO.11-2009		Q 400,000.00	
	<b>TOTALES</b>	<b>12,614,948.94</b>	<b>534,308.00</b>	<b>13,149,256.94</b>
1238.00.00	<b>BIENES DE USO COMUN</b>			
	<b>SALDO SEGÚN LIBRO DE INVENTARIO</b>	<b>13,965,090.38</b>		
	SEGUN ACTA DE RECEPCION DE OBRAS NO.33-2013 Y ACTA DE LIQUIDACION DEL PROYECTO NO.21-2013		Q 561,201.50	
	PROYECTO RECONSTRUCCION CALLE URBANA CANTÓN TIB A TOTZTIOXH, COTZAL QUICHE SEGUN CONTRATO NO.15-2012 ACTA DE RECEPCION CION 27-2012 Y ACTA DE LIQUIDACIÓN NO. 4-2013.		Q 376,997.50	
	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA PINAL, COTZAL QUICHE, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO.11-2013, SEGUN ACTA DE RECEPCION DE OBRAS NO.17-2013 Y ACTA DE LIQUIDACION NO.18-2013		Q 324,606.50	
	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA VICHIBALA, COTZAL QUICHE, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO.12-2013, SEGUN ACTA DE RECEPCION DE OBRAS NO.35-2013 Y ACTA DE LIQUIDACION DEL PROYECTO NO.19-2013		Q 639,708.50	
	COTZAL, QUICHE, SEGUN ACTA DE APROBACION NO. 35-2012 Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRAL ALDEA SANTA AVELINA. COTZAL, QUICHE, SEGUN ACTA DE RECEPCION DE OBRAS NO.11-2013 Y ACTA DE APROBACION NO. 35-2012		Q 303,000.00	
	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL MIRADOR ALDEA SANTA AVELINA, COTZAL, QUICHE, SEGÚN CONTRATO NUMERO 10-2012, ACTA DE LIQUIDACION No. 03-2013 Y ACTA DE RECEPCION No. 22-2012		Q 799,200.00	
	<b>TOTALES</b>	<b>13,965,090.38</b>	<b>3,004,714.00</b>	<b>16,969,804.38</b>
	<b>TOTAL DE RECLASIFICACIONES DE LA CUENTA 1234 A LA CUENTA 1231.1 Y 1238 PENDIENTES DE REGISTRO EN LIBROS DE INVENTARIO AL 31-12-2013</b>		<b>3,539,022.00</b>	





*Municipalidad de San Juan Cotzal  
El Quiché*

Página 11 de 34

Total libro de **Inventarios** de la municipalidad al 31/12/2013 **Q 30,989,851.00**

Total Propiedad, Planta y Equipo del Balance General al 31/12/2010 **Q. 53,476,616.12**

**DIFERENCIA Q. 22,486765.12**

(-) CONSTRUCCIONES EN PROCESO ( **Q.18,947,743.12** )

DIFERENCIA Q. **3, 539,022.00** es la diferencia que existe entre el sistema y el libro de inventario físico, son saldos de reclasificaciones de la cuenta 1234 a la 1231.1 de edificios e instalaciones y de la cuenta 1238 de bienes de uso común, como se establece en el cuadro anterior y posteriormente se hace el registro en el libro de inventario.

**CONSTRUCCION EN PROCESOS DE USO COMUN CUENTA 1234.**

La cuenta de construcciones en procesos, se da seguimiento de las regularizaciones en su totalidad de los proyectos que ya fueron ejecutados y cancelados la cual se ha coordinado con la dirección de Planificación para la documentación de la recepción y liquidación de proyectos de los años anteriores y a los que corresponde a este periodo.

Las construcciones en proceso de bienes de uso común tiene un monto de **Q.9,329,400.51** y las construcciones de bienes de no uso común con un monto de **Q. 9,618,342,61** la cual haciendo un total de **Q. 18,947,742.12**, como se muestra en el cuadro siguiente el saldo de esta cuenta en su mayoría corresponde a proyectos de arrastres que no han sido concluidas en su oportunidad por administraciones anteriores los que han finalizados se han regularizados y reclasificados ya fueron ingresados al inventario y los que se encuentran en procesos son los que no están cancelados en su totalidad. y otros que no han sido encontrado los documentos que corresponde como contratos, recepción de obras y acta de liquidación al final por lo tanto se da seguimiento al próximo periodo.







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

CONSTRUCCIONES EN PROCESOS 1231-I					
SMIP	NOMBRE DEL PROYECTO	NO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	MONTO PAGADO	Pendiente de Ejecutar (por pagar)
120	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO CANTÓN XETENAMICH	17-2009	379,000.00	75,800.00	Q 303,200.00
43	PAVIMENTACION CALLE BATZCHELAP-XOLPE	265-2007	271,700.00	54,400.00	Q 217,300.00
37	PAVIMENTACION CALLE NORTE IGLFSIA CATOLICA-BATZCHELAP	14-2008	1,407,873.06	927,176.42	Q 480,696.64
93	MEJORAMIENTO DE CALLES CANTON TUCORAL	21-2009	760,000.00	700,000.00	Q 60,000.00
180	MEJORAMIENTO CALLE 3 SECTOR LA BAJADA, ALDEA SANTA A VELJNA, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	10-2013	870,499.50	674,637.11	Q 195,862.39
178	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TIBA A, CANTON VIPOJ, CANTON XEKURUS Y CANTON TAJANTZAA	14-2013	902,600.00	678,033.12	Q 224,566.88
179	MEJORAMIENTO CALLE CANTON SALA, CANTON XEMUNTE, CANTON TZI CHOBAL, SAN JUAN COTZAL,	15-2013	1,599,000.00	1,107,307.10	Q 491,692.90
137	MEJORAMIENTO DE CALLE BATZ CANTIOX	11-2010	399,950.00	279,950.00	Q 120,000.00
33	PAVIMENTO CALLE BARRIO BATZCHELAP			366,126.00	
87	AMPLIACION E INTRODUCCION DE DRENAJE EN ALDEA SAN FELIPE CHENLA	15-2009	2,486,160.70	497,233.74	
141	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CAJIXAY	2-2011	700,000.00	240,000.00	Q 460,000.00
143	MEJORAMIENTO CALLE CANTON CHAMUL	4-2011	299,900.00	287,677.79	Q 12,222.21
41	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR VIA HORTENCIA II	47-2007	779,900.00	78,000.00	Q 701,900.00
138	MEJORAMIENTO DE CALLE CANTON BUBU	01-2011	730,000.00	289,597.92	Q 440,402.08
28	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR XECOTZ SANTA A VELJNA	133-2007	1,355,215.79	832,975.87	Q 522,239.92
113	CONSTRUCCION CARRETERA ALDEA ASICH	22-2009	1,155,000.00	830,070.00	Q 324,930.00
42	AMPLIACION ESCUELA URBANA TUCUXMAJ	CONVENIO 64-2007		36,234.94	
92	REHABILITACION DE TRAMO CARRETERO Y BALASTRO ALDEA VICHIBALA CHICHEL	10-2009	1,030,000.00	206,000.00	Q 824,000.00
177	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZI CHO A CANTON TU POJ, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	13-1013	1,555,500.00	1,168,180.50	Q 387,319.50
	<b>Total Subcuenta 1</b>			<b>Q9,329,400.51</b>	





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Cuenta: 1234.02 Construcciones en Proceso

SMIP	NOMBRE DEL PROYECTO	NO. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	MONTO PAGADO	Pendiente de Ejecutar (por pagar)
132	CONSTRUCCION ESCUELA DE TRES AULAS ALDEA BICHIBALA	10-2010	760,903.03	732,315.33	28,587.70
140	AMP. SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHICHIEL	13-2011.10	800,000.00	464,532.64	335,467.36
53	CONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CAJIXAY	101-2007		31,800.00	
126	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDIF. ESCOLAR ALDEA CHICHIEL			315,600.00	
133	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL MIRADOR ALDEA SANTA AVELINA			115,145.87	
5	CONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CAJIXAY	101-2007		286,200.00	
211	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CANTON TZI CHOBAL, COTZAL, QUICHE	20-2013	194,972.40	194,972.40	0.00
124	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN FELIPE CHENLA, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	2-2010	405,000.00	400,000.00	5,000.00
42	AMPLIACION DE ESCUELA URBANA TU CUXMAJ			36,234.94	
55	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS VARIAS COMUNIDADES			66,480.00	
208	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN DE LOS CANTONES VIPOJ, XEKURUS, TAJANTZA Y TIBA A, COTZAL, QUICHE			87,960.00	
6	CONSTRUCCION DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PAMAXAN			455,400.00	
68	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CALLES PAVIMENTADA AREA URBANA.			28,900.00	
98	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DEL CANTON TUCORAL	09-2009	2,000,000.00	400,000.00	1,600,000.00
246	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CANTON TZI CUXMAJ, COTZAL, QUICHE			54,150.00	
52	CONSTRUCCION MERCADO SANTA AVELINA.	15-2008	3,869,688.34	2,387,025.46	1,482,662.88
195	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA, SAN FELIPE CHENLA, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	15-2009	2,486,168.70	895,000.00	1,093,934.96
168	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA ALDEA CHICHIEL, COTZAL, QUICHE	19-2013	222,324.25	259,174.25	-36,850.00
131	CONSTRUCCION INSTITUTO TELESECUNDARIA ALDEA SAN FELIPE CHENLA	09-2010	895,607.60	546,576.22	349,031.38
122	APERITURA DE BRECHA DE VILLA HORTENSIA I COTZAL A XIQUIXTUN DE CUNEN	26-2009		149,504.36	
119	CONSTRUCCION DE GARITAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA.			10,000.00	
130	AMPLIACION DE ESCUELA ALDEA OJO DE AGUA, COTZAL.	08-2010		1,187,171.41	
127	CONSTRUCCION AULAS Y BATERIAS DE BAÑO EDIF. ESCOLAR OJO DE AGUA	08-2010	885,458.96	464,199.73	421,259.23
54	CONSTRUCCION SALON DE USOS MÚLTIPLES PAMAXAN	100-2007		50,600.00	
<b>Total Subcuenta</b>				<b>9,618,342.61</b>	
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES EN PROCESOS</b>				<b>18,947,743.12</b>	







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 14 de 34

**NOTA No. 10**

**ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)**

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, estudios de impacto ambiental, pago de planillas de jornales y arrendamientos de vertederos municipal, y pagos de impacto Social y mejoramientos de carreteras. Esta cuenta tiene un saldo inicial a un monto de **Q. 5,031,661.56 que ha sido regularizado a la cuenta de Depreciación y amortización (6113)** y el saldo final al 31 de Diciembre de dos mil trece con un monto de **Q. 15,021,325.95** y posteriormente se hace la regularización de la amortización para el siguiente periodo del valor de los gastos acumulados de la cuenta de Inversión Social del periodo 2013.

Detalle de los proyectos de mejoramiento que fueron reclasificados de la 1234,2 a la cuenta 1241 para amortizar en el siguiente periodo fiscal.

**Unidos podemos más...**





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 15 de 34

SALDO DE INVERSIÓN SOCIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		
SMIP	PROGRAMA DE SALUD Y AMBIENTE	MONTOS
104	MANT. Y REP. AL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Q 281,733.26
104	MANT. AL ORNATO EDIFICIO MUNICIPAL	Q 201,321.42
104	MANT. SANITARIOS MUNICIPALES	Q 46,970.60
84	APOYO A LA COMISION DE SALUD	Q 107,499.60
84	BOMBEROS MUNICIPALES	Q 205,011.55
84	GUARDA BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE	Q 357,235.53
189	REMODELACION CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA PINAL, COTZAL	Q 57,186.00
200	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTO MAYOR	Q 68,004.25
<b>PROGRAMA DE EDUCACION</b>		
21	APOYO A LA EDUCACION	Q 692,805.42
<b>PROGRAMA RED VIAL</b>		
109	MANT. Y REP. DE CALLES Y CARRETERAS VARIAS	Q 1,205,005.89
<b>PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>		
110	MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	Q 169,713.41
110	MANTENIMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL	Q 157,847.22
110	MANT. DE OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES	Q 200,763.25
110	FOMENTO DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL	Q 41,700.00
161	DOTACION DE TECHO MINIMO PARA DIFERENTES CANTONES DE COTZAL	Q 898,000.40
188	SERVICIO DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE CEMENTERIOS, CASCO URBANO	Q 84,800.00
190	DOTACION DE INSUMOS PARA ADULTO MAYOR, VARIAS COMUNIDADES DE COTZAL QUICHE.	Q 129,119.50
197	FERTILIZACION A DIFERENTES COMUNIDADES Y CANTONES, COTZAL, QUICHE	Q 465,058.80
153	REINTEGRO DE FONDOS PROYECTO DOTACION EQUIPO AGRICOLA VARIAS COMUNIDADES	Q 39,578.00
<b>PROGRAMA ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
176	SEGURIDAD CIUDADANA AREA URBANA	Q 1,110,589.31
<b>PROGRAMA APOYO MUNICIPAL A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS</b>		
191	APOYO MUNICIPAL A ACTIVIDADES RELIGIOSAS	Q 25,972.40
193	SUBSIDIO APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS DE COTZAL, QUICHE.	Q 462,613.80
<b>TOTAL DE OPERACIÓN DE LA CUENTA 1241 INVERSION SOCIAL</b>		<b>Q 7,008,529.61</b>







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 16 de 34

REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2		
174	MEJORAMIENTO DE CARRETERA ALDEA VICHIBALA A ALDEA CHISIS Y QUISIS, COTZAL, QUICHE.	Q 887,125.00
187	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA VICHIBALA A ALDEA CHICHEL, COTZAL QUICHE.	Q 501,850.00
164	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON TZICHOBAL CASCO URBANO A ALDEA CAJIXAY, COTZAL	Q 759,678.44
158	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CANTON XEXU CASCO URBANO A ALDEA PINAL, COTZAL, QUICHE	Q 634,914.00
184	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA BELEN, COTZAL	Q 14,995.00
185	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA NAMA, COTZAL	Q 15,595.00
182	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA LA ESPERANZA, COTZAL	Q 78,225.00
183	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA SAN NICOLAS, COTZAL	Q 50,725.00
158	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CANTON XEXU CASCO URBANO A ALDEA PINAL, COTZAL, QUICHE 2013	Q 283,310.00
173	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA BUENOS AIRES AL LIMITE DE FINCA SAN FRANCISCO, COTZAL, QUICHE.	Q 346,964.60
54	MEJORAMIENTO DESPACHO MUNICIPAL	Q 50,500.00
194	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN FELIPE CHENLA, COTZAL, QUICHE.	Q 17,092.50
162	RECONSTRUCCION CALLE URBANA CANTON BATZCARVARO, COTZAL, QUICHE.	Q 65,155.00
192	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRAL SANTA AVELINA	Q 58,481.50
38	CONSTRUCCIONES VARIAS	Q 3,410,180.00
165	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO AREA SUR	Q 838,005.30
<b>TOTAL DE REGULARIZACION DE LA CUENTA 1234-2 A LA CUENTA 1241</b>		<b>Q 8,012,796.34</b>
<b>TOTAL DE LA CUENTA 1241 INVERSION SOCIAL</b>		<b>Q 15,021,325.95</b>

RESUMEN	TOTAL
TOTAL DE OPERACIÓN DE LA CUENTA 1241 INVERSION SOCIAL	Q 7,008,529.61
TOTAL DE REGULARIZACION DE LA CUENTA 1234-2 A LA CUENTA 1241	Q 8,012,796.34
<b>TOTAL DE INVERSION SOCIAL (+) REGULARIZACION DE LA 1234-2</b>	<b>Q 15,021,325.95</b>





*Municipalidad de San Juan Cotzal  
El Quiché*

**NOTA No. 11**

**GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)**

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas con autoridades del periodo 2010 Y 2011 y las correspondiente al ejercicio del 01 de enero al 31 de Diciembre 2013 y que suman un total de **Q.702,372.75** sin embargo con las cuentas escriturales por dichas retenciones únicamente aparece registrada la cantidad de **Q, 70,013.94** con una diferencia de **Q. 632,358.81** se efectuó la diferencia por pagos de retenciones en tesorería y pagados en banco que se verificara los saldos posteriormente al siguiente periodo..

<b>Codigo de retención ((AUX1, CODIGO 6)</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL CONTABILIDAD</b>
202.00	Prima de Fianza	Q 10,150.80	Q 9,645.23
122.00	Papel Sellado	Q 1,350.00	Q -
118.00	Plan de Prestaciones	Q 114,304.05	Q 112,466.73
201.00	Retenciones IGSS	Q 614,309.34	Q 523,689.22
205.00	ISR sobre Dietas	Q 73,467.05	Q 56,571.57
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 813,581.24</b>	<b>Q 702,372.75</b>

**NOTA NO. 12**

**DOCUMENTOS A PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta Contable 2116)**

Esta cuenta esta a nombre de un empleado municipal, la cual se cargo como crédito por reposición de fondos rotativos de diferentes expediente presupuestarios según auxiliar del libro mayor el sistema SIAF y Auxiliares de cuentas, en el sistema SICOINGL. En la presente cuenta se detalla de lo siguiente:







*Municipalidad de San Juan Cotzal  
El Quiché*

NOMBRE DEL BENEFICIARIO				VALOR		
E5791571		RODRIGUEZ TORRES, DIEGO		Q. 77,880.00		
CUR	TIPO COMP	FECHA APROBACION	CUR	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
1093	FRR	30/06/2010 00:00:00	474000000000006 04527	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,230.00
1221	FRR	25/07/2010 00:00:00	474000000000006 04556	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,500.00
1245	FRR	27/07/2010 00:00:00	474000000000006 04571	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,450.00
1287	FRR	31/07/2010 00:00:00	474000000000006 04617	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		2,500.00
1484	FRR	31/08/2010 00:00:00	474000000000006 04658	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,700.00
1485	DAG	31/08/2010 00:00:00	000000000000006 04693	LIQUIDACION FONDO ROTATIVO CHEQUE No. 02192 AGOSTO 2010.		3,000.00
1486	PAR	31/08/2010 00:00:00	000000000000000 00001	DESCRIPCION GASTO	3,000.00	
1487	FRR	31/08/2010 00:00:00	474000000000006 04693	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		3,000.00
1688	FRR	30/09/2010 00:00:00	474000000000006 04710	Reposicion de Fondos Rotativos, de la institucion 47400000 No. Expediente Presupuestario :		14,500.00
<b>SALDO DEBITO Y CREDITO</b>					<b>3,000.00</b>	<b>80,880.00</b>
<b>SALDO CREDITO</b>						<b>77,880.00</b>





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

**NOTA No. 13**

**DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2221)**

Corresponde la diferencia de Saldo de los registros de la contabilidad del periodo anterior y que a la fecha la Municipalidad pago la cantidad de **Q.81,505.19** del año 2012 al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS - y al Plan de Prestaciones del Empleado Municipal originado por la firma de Convenios de Pago No. 15-gg-10-11 y 17-gg-01 2012. Que posteriormente se hace las regularizaciones del saldo final con un monto de **Q. 42,588.88**.

INSTITUCIÓN	VALOR INICIAL	SALDO FINAL
CONVENIO PLAN DE PRESTACIONES CONVENIO No. 15-GG-10 Y 17-GG-01-12	42,588.88	42,588.88
	<b>42,588.88</b>	<b>42,588.88</b>

**NOTA No. 14**

**TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS**

**(Cuenta Contable 3111)**

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de Diciembre asciende a la cantidad de **Q. 90,736,514.49**

**NOTA No. 15**

**RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112).**

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2012; en el presente ejercicio se muestra que los resultados del ejercicio y







*Municipalidad de San Juan Cotzal  
El Quiché*

resultados acumulados de ejercicios anteriores es de - Q. 16,198,573.14 más transferencias y contribuciones de capital recibida haciendo el patrimonio total de la municipalidad de Q.70,788,842.22 producto de la gestión municipal el total de Suma de Pasivo mas Patrimonio haciendo un total de Q. 71,611,683.85

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultado del Ejercicio	(3,749,099.13)
Resultados Acumulados de Años Anteriores	(16,198,573.14)
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>(19,947,672.27)</b>
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	90,736,514.49
PATRIMONIO MUNICIPAL	70,788,842.22
<b>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</b>	<b>71,611,683.85</b>

**NOTA 16**

**ESTADO DE RESULTADO PERIODO FISCAL 2013.**

**INGRESOS (Cuentas Contables 5000)**

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q. 24,280,425.14 (Veinticuatro Millones Doscientos ochenta mil cuatrocientos veinticinco con 14/100). Los ingresos corrientes tributarios y no tributarios y venta de bienes de la administración Publica y trasferencias corrientes recibidas es de Q. 5,936,805.27 (Cinco Millones Novecientos Treinta y Seis Mil ochocientos Cinco con 27/100).





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

CUENTA	CUENTA O RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES	EJECUCION ACUMULADA	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	TOTAL DE INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS 2013
510			<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			
511			<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>			
	10.01.41		Sobre la tenencia de patrimonio			
	10.01.41.1	31-0151-0002	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES - Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)	50.00		
	10.01.41.2	31-0151-0002	Multas Sobre el Impuesto Unico Sobre Inmuebles - Impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Admon. Mpal.)	8.00		
					<b>58.00</b>	
512			<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>			
	10.02.82		Sobre establecimientos de servicios			
	10.02.82.1	31-0151-0001	Radiolaboratorios	15.00		
	10.02.82.1	31-0151-0001	Casas de Empeño	30.00		
	10.02.84		Sobre Diversiones y Espectáculos			
	10.02.84.0	31-0151-0001	Cablevisión	4.00		
	10.02.89		Otros arbitrios municipales			
	10.02.89.0	31-0151-0001	Otros arbitrios municipales	133.50		
	10.02.89.0	31-0151-0001	Boleto de Ornato - Ingresos Propios Municipales	65,581.00	65,763.50	
			<b>TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>65,821.50</b>
5120			<b>INGRESOS NO TRIBUTADOS</b>			
5124			<b>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS EQUIPOS E INSTALACIONES</b>			
	11.04.10		De edificios y viviendas			
	11.04.10.0	31-0151-0001	Arrendamiento locales mercado central	24,970.00		
	11.04.10.0	31-0151-0001	Arrendamiento de Locales Mercado Cantonal	75.00		
	11.04.10.0	31-0151-0001	Arrendamiento locales salon municipal	50.00		
	11.04.10.0	31-0151-0001	Arrendamiento de locales	305.00		
	11.04.10.0	31-0151-0001	Arrendamiento de Salon Municipal	200.00		<b>25,600.00</b>
5129			<b>Otros Ingresos No Tributarios</b>			
	11.09.90.01	31-0151-0001	Feria Triñar	28510		
	11.09.90.99	31-0151-0001	Otros ingresos	3191817.74	3,220,327.74	<b>3,245,927.74</b>
CUENTA 5	3.00.00.00.00		<b>VENTA DE BIENES Y SRVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>			
5141	4.01.00.00.00		<b>VENTA DE BIENES</b>			
	14.01.10		Venta de insumos agricolas			
	14.01.10.0	31-0151-0001	Venta de Abono Organico	4.00		
	14.01.90		Venta de otros bienes			
	14.01.90.0	31-0151-0001	Venta de Agua de Sal	19.00		<b>23.00</b>
5142	3.02.00.00.00		<b>VENTA DE SERVICIOS</b>			
	13.02.60.0		Servicios administrativos municipales			
	13.02.60.0	31-0151-0001	Certificaciones de Nacimiento	20.00		
	13.02.60.0	31-0151-0001	Certificaciones de Matrimonios	1,675.00		
	13.02.60.0	31-0151-0001	Certificaciones Varias	13,795.00		
	13.02.60.0	31-0151-0001	Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	3,560.00		<b>19,050.00</b>
	13.02.60.0		Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Publicos - Ingresos Propios Municipales			
	13.02.60.0	31-0151-0001	Instalacion de Agua Potable	710.00		
	13.02.60.1	31-0151-0001	Deposito de Vehiculos Predio Municipal	52.00		
	13.02.60.1	31-0151-0001	Fierros Para Marcar Ganado	375.00		
	13.02.60.1	31-0151-0001	Cartas de Ventas	21,435.00		<b>22,572.00</b>
			Estacionamiento de Vehiculos Vias Publicas - Ingresos Propios Municipales			
	13.02.60.1	31-0151-0001	Estacionamiento de Vehiculos	6,450.00		<b>6,450.00</b>
	13.02.60.1	31-0151-0001	Tala de Arboles	225.00		
	13.02.60.2	31-0151-0001	Concesion de Deenajes	7,050.00		
	13.02.60.2	31-0151-0001	Derechos Matrimoniales	750.00		
	13.02.60.9	31-0151-0001	Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	10,925.00		
			<b>TOTAL</b>	<b>3,378,794.24</b>	<b>67,045.00</b>	<b>3,311,749.24</b>







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

5100	RUBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES	EJECUCION ACUMULADA	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	TOTAL DE INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS 2013
			<b>VIENEN</b>	3,378,794.24	3,311,749.24	3,311,749.24
			<b>VENTA DE BIENES Y SRVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>		67,045.00	
	14.02.20		<b>Servicios de energía eléctrica</b>			
	14.02.20.01	31-0151-0001	De Alumbrado Particular	19.00		
	14.02.20.99	31-0151-0001	Otros Servicios de Energía Eléctrica	45.00	64.00	
	14.02.40		<b>Servicios públicos municipales</b>			
	14.02.40.0	31-0151-0001	Canon de Agua	3,614.00		
	14.02.40.0	31-0151-0001	Piso de Plaza	31,319.50		
	14.02.40.0	31-0151-0001	Rastros	4,370.00		
	14.02.40.0	31-0151-0001	Cementerio	400.00		
	14.02.40.0	31-0151-0001	Poste Publico	150.00		
	14.02.40.0	31-0151-0001	Baños y Sanitarios Municipales	11,177.50		
	14.02.40.1	31-0151-0001	Servicio de Energía Eléctrica a Vecinos	480.00		
	14.02.40.1	31-0151-0001	Extracción de Ripio y Basura	16,463.00		
	14.02.40.2	31-0151-0001	Peaje	76,246.00	144,220.00	211,329.00
CUENTA 5	15.00.00.00.00		<b>PROPIEDAD</b>			
5161	15.01.00.00.00		<b>INTERESES</b>			
	15.01.31		<b>Por depósitos internos</b>			
	15.01.31.0	31-0151-0001	Intereses generados por Cuentas Monetarias	52,589.91		
5162	15.02.00.0		<b>DIVIDENDOS</b>			
	15.02.12		<b>De empresas públicas municipales</b>			
	15.02.12.99	31-0151-0001	Utilidades de Otras Empresas Municipales	19.00	52,608.91	52,608.91
CUENTA 5170			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>			
5172			<b>TRANFERENCIAS CORRIENTES DEL</b>			
			<b>Ingresos tributarios IVA Paz</b>			
			<b>De la administración central</b>			
	16.02.10.0	22-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	644,927.40		
	16.02.10.0	29-0101-0002	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS	27,623.70		
	16.02.10.0	21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para	1,664,537.02	2,337,088.12	
	16.02.20.0		<b>De entidades descentralizadas y autónomas no</b>			
	16.02.20.0	31-0101-0009	Porcentaje Forestal INAB de Madera	24,030.00	24,030.00	
	17.00.00.0		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
	17.02.00.0		<b>DEL SECTOR PUBLICO</b>			
	17.02.10.0		<b>De la administración central</b>			
	17.02.10.0	22-0101-0001	Situado Constitucional Para Inversión	5,804,346.40		
	17.02.10.0	29-0101-0002	Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	177,243.51		
	17.02.10.0	29-0101-0002	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	1,077,324.20		
	17.02.10.0	17.02.10.05.00	mpuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	4,993,610.96		
	17.02.20.0		<b>De entidades descentralizadas y autónomas no financieras</b>			
	17.02.20.0	31-0101-0004	Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	1,040,541.52		
	17.02.20.0	31-0101-0004	CODEDE IVA PAZ	4,750,553.28		
	17.02.20.0	31-0101-0004	CODEDE FONPETROL	500,000.00		
			<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>			2,361,118.12
			<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	24,280,425.14	5,936,805.27	5,936,805.27





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

**NOTA 17**

**GASTOS (Cuenta Contable 6000)**

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad Q 25,444,967.20 (Veinticinco Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro mil Novecientos sesenta y Siete 20/100 ) Los gastos corrientes de consumo y gastos de intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad y trasferencias otorgadas al sector privada y las transferencias de capital haciende un monto de Q. 9,685,904.40 (Nueve Millones Seiscientos Ochenta y cinco mil Novecientos Cuatro con 40/100. La cual se detalla a continuación.

EJECUCION DE EGRESOS					
CODIGO ECONOMICO	CUENTA	DESCRIPCION	SUBTOTAL	EJECUCION ACUMULADA	ESTADO DE RESULTADOS 2013
2110000	6110	GASTOS DE CONSUMO			
2111000	6111	RENUMERACIONES			
	2111100	Sueldos y salarios	1,250,272.40		
	2111200	Aportes patronales	68,667.07		
	2111300	Dietas y gastos de representacion	577,000.00		
	2111400	Otras prestaciones relacionadas con	202,283.45		
		<b>TOTAL DE RENUMERACIONES</b>		2,098,222.92	2,098,222.92
2112000	6112	BIENES Y SERVICIOS			
2112100		Servicios no personales	702,709.44		
2112200		Materiales y suministros	288,687.85		
		<b>TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS</b>	991,377.09		
2113000		(+) Impuestos indirectos	27,549.04		
		<b>TOTAL</b>	1,018,926.13		
	6120	(-) RENTAS DE DE LA PROPIEDAD	31,500.00	987,426.13	987,426.13
	6113	Depreciaciones y amortizaciones		5,031,661.56	5,031,661.56
		<b>TOTAL DE GASTOS DE CONSUMO</b>		8,117,310.61	
2117000		Descuentos y Bonificaciones		40,617.16	
	6120	INTERESES Y COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE DE LA			
	6124	Otros Alquileres		31,500.00	31,500.00
		<b>TOTAL DE INTERESES</b>			
	6140	INTERESES Y COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE DE LA			
	6142	Otros Perdidas		400,358.79	400,358.79
		<b>TOTAL DE INTERESES</b>			
2170000	6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS			
2171000		AI SECTOR PRIVADO			
2171200	6151	A entidades sin fines de lucro	12,000.00		
		<b>Total</b>	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2220000	6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2221200	6161	A entidades sin fines de lucro	1,124,735.00		
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1,124,735.00	1,124,735.00	1,124,735.00
	6100	GASTOS CORRIENTES		9,726,621.58	9,685,904.40







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 24 de 34

CODIGO ECONOMICO	CUENTA	DESCRIPCION	SUBTOTAL	EJECUCION ACUMULADA	ESTADO DE RESULTADO S 2013
		<b>VIENEN</b>		9,726,521.56	9,685,904.40
2211000		<b>FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO</b>			
2211300		Maquinaria, equipo y otros bienes	24,810.00		
2211400		Constr. de bienes nac. de uso comun	5,053,117.83		
2211500		Constr. de bienes nac. de uso no	1,099,148.00		
		<b>TOTAL DE FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO</b>	<b>6,177,075.83</b>	6,177,075.83	
2211600		<b>PRODUCCION PROPIA</b>			
2211610		<b>RENUMERACIONES</b>			
2211611		Sueldos y salarios	3,550,290.41		
2211612		Aportes patronales	37,181.70		
2211614		Otras prestaciones relac. con salarios	169,314.01		
		<b>TOTAL DE RENUMERACIONES</b>	<b>3,756,786.12</b>	3,756,786.12	
2211620		<b>BIENES Y SERVICIOS</b>			
2211621		Servicios no personales	2,618,169.63		
2211622		Materiales y suministros	3,148,014.06		
		<b>TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>5,766,183.69</b>		
2211660		Arrendamientos de tierras y terrenos	17,500.00		
		<b>TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>5,783,683.69</b>	5,783,683.69	
2211600		<b>TOTAL DE PRODUCCION PROPIA</b>	<b>9,540,469.81</b>		
		<b>TOTAL DE GASTOS DE CAPITAL</b>		15,717,545.64	
2000000		<b>TOTAL DE GASTOS EJECUTADO</b>		25,444,067.20	
2100000		<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES</b>			9,685,904.40

CUENTA	RESUMEN	TOTAL EJECUTADO
5000	INGRESOS	5,936,805.27
6110	EGRESOS	9,685,904.40
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-3,749,099.13</b>

Los estados financieros han sido integrados por cada cuenta del **Balance General y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de Diciembre de dos mil trece**, siendo extraídos los saldos en los libros auxiliares de contabilidad del libro mayor y auxiliar de cuentas y reportes de ejecución de ingresos y egresos del periodo.





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 25 de 34

**ANEXO 1:**  
**DESCRIPCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y SUS CUENTAS**

**BALANCE GENERAL**

Es el estado financiero que muestra la integración y el valor de los activos de la municipalidad, así como la composición e integración del pasivo y el patrimonio del ejercicio fiscal correspondiente al mes de enero al Treinta y uno de diciembre de dos mil trece, por lo cual muestra la situación económica de la municipalidad.

**ACTIVO**

Los activos son todos aquellos bienes y derechos que posee la Municipalidad y están integrados por Activos Corrientes y Activos no Corrientes.

**ACTIVO CORRIENTE**

Comprende los bienes y derechos que integran el efectivo o que por su naturaleza pueden estar disponibles en un período no superior a un año. Así también integra los activos exigibles como los pagos de anticipos a proveedores o contratistas, cuentas por cobrar, así como cuentas por liquidar según los movimiento contable del periodo fiscal .

Los activos corrientes se integran por las siguientes cuentas:

1. Caja
2. Bancos
3. Anticipos







## *Municipalidad de San Juan Cotzal* *El Quiché*

Página 26 de 34

### **1. CAJA**

La Cuenta caja muestra el efectivo pendiente de depósito generado por cierres de caja por rendiciones de recibos 7B por rendiciones de recibos 31B.

El efectivo que permanece en caja debe ser depositado de forma íntegra en la cuenta bancaria y aprobado el depósito en el sistema SICOINGL, disminuye el saldo de la cuenta caja.

### **2. BANCOS**

Se integra por los saldos en los libros de bancos de cada cuenta monetaria de la municipalidad según cuentas originados en fondos nados en tesorería de u obras específicas.

### **3. ANTICIPOS**

Representa el total de anticipos otorgados a contratistas para la ejecución de proyectos con formación bruta de capital. El saldo de esta cuenta se disminuye con relación al pago de estimaciones de los proyectos que lo conforman.

### **4. FONDO ROTATIVO**

Esta cuenta refleja el saldo total de la disponibilidad derivada de la entrega formal de una suma de dinero establecida a un funcionario autorizado para su utilización en la ejecución de cierto tipo de gastos, con la consiguiente obligación de rendir cuentas por su erogación.

### **ACTIVO NO CORRIENTE**

Bajo esta denominación se agrupan todos los bienes de carácter permanente de propiedad de la Municipalidad, en el cual son integrados por la propiedad planta y equipo y los activos intangibles según libros Físicos y registros en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOINGL.

- ✓ Propiedad planta y equipo
- ✓ Edificios e instalaciones
- ✓ Maquinaria y equipo
- ✓ Tierras y terrenos

**Unidos podemos más...**





## Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché

Página 27 de 34

- ✓ Construcciones en proceso
- ✓ Equipo militar y de seguridad
- ✓ Otros activos fijos
- ✓ Bienes de uso común
- ✓ Activo Intangible Bruto

### 1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se encuentra integrada por todos los activos fijos tangibles que la municipalidad posee y que son codificados y registrados en tarjetas de responsabilidad de cada empleado según libro de Inventario.

- **EDIFICIOS E INSTALACIONES**

Integra el inventario de los bienes inmuebles que la municipalidad posee y que han adquirido como parte de su propiedad.

- **MAQUINARIA Y EQUIPO**

Integra las adquisiciones de maquinaria de producción, de construcción, equipo de comunicaciones, equipo de oficina y muebles, equipo de transporte y herramientas.

- **TIERRAS Y TERENOS**

En esta cuenta se registran todas las adquisiciones por terrenos propiedad de la municipalidad.

- **CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Esta cuenta integra todos los proyectos que reflejan saldos de pagos realizados a las distintas obras que se encuentran en proceso, los cuales se dividen de acuerdo a su naturaleza siendo estos proyectos de uso común o no común.

- **EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD**

Comprende la adquisición de todo el equipo destinado a actividades de seguridad o militares.

- **OTROS ACTIVOS FIJOS**

En esta cuenta se integran todos los activos que no son clasificables dentro de las cuentas anteriores.

Unidos podemos más...





## *Municipalidad de San Juan Cotzal* *El Quiché*

Página 28 de 34

- **BIENES DE USO COMUN**

En esta cuenta se representa el saldo acumulado de todos aquellos bienes adquiridos por la Municipalidad que contribuyen a beneficiar a toda la población como por ejemplo una carretera, un puente, etc.

## 2. ACTIVO INTANGIBLE BRUTO

En esta cuenta se registra todos aquellos proyectos de Inversión Social que la entidad realiza o ejecuta, tales como estudios de pre-inversión, levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, Estudios de impacto ambiental, licencias de Software, mejoramientos.

## PASIVO

Son todas las obligaciones que tiene la Municipalidad y se encuentra integrada por los pasivos corrientes los cuales reflejan la deuda contraída a corto y los pasivos no corrientes o a largo plazo.

- **PASIVOS CORRIENTES**

Los pasivos corrientes integran las cuentas pendientes de pago en plazos no mayores a un año o ejercicio fiscal, se encuentran integrados de la siguiente manera:

1. Gastos del personal a pagar

- ✓ **GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR**

Esta cuenta se encuentra conformada por todos los pagos pendientes al personal que labora en la municipalidad. Dentro de esta cuenta se encuentran los pagos por concepto de retenciones laborales efectuados de acuerdo a los plazos establecidos con anterioridad, estos convenios pueden ser suscritos por entidades públicas o privadas.

- ✓ **PASIVOS NO CORRIENTES**

Los pasivos corrientes integran las cuentas pendientes de pago en plazo mayores a un año o que abarquen dos ejercicios fiscales, se encuentran integrados de la siguiente manera:

- ✓ Convenios a pagar a largo plazo

**Unidos podemos más...**







## *Municipalidad de San Juan Cotzal* *El Quiché*

Página 29 de 34

### **1. CONVENIOS A PAGAR A LARGO PLAZO**

La cuenta convenios representa el saldo establecido por la deuda generada en un plazo mayor a un año, según la suscripción determinada y se regulariza con los pagos efectuados de acuerdo a los plazos establecidos con anterioridad, estos convenios pueden ser suscritos por entidades públicas o privadas.

### **2. PATRIMONIO MUNICIPAL**

El patrimonio está integrado de todos los bienes, derechos y obligaciones de la municipalidad de San Juan Cotzal y que constituyen los medios financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines. Contablemente integra la diferencia entre el activo y pasivo.

**El patrimonio municipal se conforma de las cuentas siguientes:**

- ✓ Transferencias y contribuciones de capital recibidas
- ✓ Resultado del Ejercicio
- ✓ Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

### **3. TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL**

Esta cuenta se integra por las transferencias y contribuciones de capital que la municipalidad recibe para ser ejecutados en inversión, estas regularmente son por aportes de Gobierno Central como ingresos de IVA PAZ; Situado Constitucional, Impuesto de Circulación de Vehículos, Impuesto por Petróleo, así como también el ingreso de transferencias de entidades públicas o privadas.

### **4. RESULTADO DEL EJERCICIO**

Comprende el desahorro de la gestión en relación a los ingresos y egresos de funcionamiento, reflejados en el Estado de Resultados de la Municipalidad durante el ejercicio fiscal en la ejecución del periodo fiscal.

### **3. RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Son los saldos acumulados del ahorro o desahorro del ejercicio fiscal anterior, así como las regularizaciones que se hizo posteriores al cierre contable y que involucren cuentas del Estado de Resultados, correspondientes a gastos de funcionamiento.

**Unidos podemos más...**







*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

Página 30 de 34

**ANEXO 2**

**DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS CUENTAS**

**ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de resultados integra todos los ingresos de funcionamiento percibidos así como también los gastos de funcionamiento erogados durante el ejercicio fiscal en ejecución.

**INGRESOS**

Los ingresos están conformados de la siguiente manera:

1. Impuestos directos
2. Impuestos indirectos
3. Arrendamiento de edificios equipos e instalaciones
4. Otros ingresos no Tributados
5. Venta de Bienes
6. Venta de Servicios
7. Intereses
8. Dividendos
9. Transferencias del Sector Privado
10. Transferencias del Sector Públicos
11. Contribuciones por mejoras

**1. IMPUESTOS DIRECTOS**

Dentro de esta cuenta contable se incluye los impuestos municipales que se generan por cobros de los impuestos que gravan la propiedad de bienes muebles e inmuebles; se incluyen el Impuesto Único Sobre Inmuebles y Multas.

**2. IMPUESTOS INDIRECTOS**

Comprende los ingresos originados en los pagos que realizan las personas y entidades públicas o privadas, a las municipalidades por impuestos establecidos sobre la producción, compra, importación, venta, exportación de bienes y/o servicios. Ej. Los impuestos que gravan las actividades industriales, comerciales, de servicios y sobre las diversiones y espectáculos y otras de diversa índole.

**Unidos podemos más...**





## *Municipalidad de San Juan Cotzal* *El Quiché*

Página 31 de 34

### **3. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES**

Comprende los recursos originados por el arrendamiento de edificios, viviendas, de maquinarias y equipos propiedad de la Municipalidad.

### **4. OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Estos comprenden otros ingresos de carácter no tributarios, como los cobros que se realizaron por Feria Titular y Otros ingresos.

### **5. VENTA DE BIENES**

Dentro de ésta cuenta contable se incluyen los recursos que obtienen la municipalidad por concepto de la venta de mercancías o productos industriales o comerciales que se realicen con fines de promoción en ferias y exposiciones; y los derivados por servicios que prestan las municipalidades como certificaciones, autorizaciones, etc.

### **6. VENTA DE SERVICIOS**

Comprende los ingresos generados por la venta de diversos servicios por parte de las Instituciones Públicas que tienen como objetivo principal de su actividad la prestación de los mismos; por ejemplo: recolección de basura, alcantarillado, servicios de agua potable, rastros públicos, derechos de piso y otros.

### **7. INTERESES**

Comprende los ingresos que se obtienen de intereses sobre depósitos monetarios del sector público, en los bancos del sistema.

### **8. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO**

Corresponden a ingresos que obtienen los Gobiernos Locales, del Gobierno Central (Situado Constitucional, IVA-PAZ para el Desarrollo, Impuesto Circulación de Vehículos e Impuesto Sobre Petróleo y sus Derivados), de Entidades Descentralizadas y autónomas no financieras, de empresas públicas no financieras, incluso de otras Municipalidades, las cuales no tienen ninguna contraprestación, sin embargo si tienen un destino específico y siempre que sean correspondientes a ingresos para el funcionamiento.

**Unidos podemos más...**







## *Municipalidad de San Juan Cotzal El Quiché*

Página 32 de 34

### **GASTOS**

Los gastos se integran de la manera siguiente:

1. Remuneraciones
2. Bienes y servicios
3. Depreciaciones y Amortización
4. Otras pérdidas y/o desincorporaciones
5. Transferencias otorgadas al sector privado

#### **1. REMUNERACIONES**

Constituyen esta cuenta los gastos realizados durante el período fiscal, como pago de Sueldos y salarios, Aportes de cuotas Patronales al Seguro Social, pago de dietas y gastos de representaciones Otras prestaciones y sueldos ordinarios y extraordinarios, salarios, jornales, bonificaciones incentivo, bonificaciones anuales, aguinaldos y complementos, ya sea de personal fijo o temporal.

Pagos de cuotas patronales realizados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, pagos de jubilaciones. Pagos correspondientes a pago de bonos vacacionales a los empleados.

#### **2. BIENES Y SERVICIOS**

Constituyen esta cuenta, los egresos realizados durante un período Fiscal, correspondientes a **Servicios no personales**, como pagos de servicios básicos como: energía eléctrica, pago de viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo y de instalaciones, servicios técnicos, profesionales y otros; siempre que todos estos gastos sean de funcionamiento.

**Pagos correspondientes a compra de materiales y suministros**, alimentos, papelerías de escritorios y útiles de oficina, combustible, llantas y neumáticos, cementos yerros, útiles deportivos, de cocina, repuestos, pinturas y otros, que corresponden al funcionamiento de las distintas oficinas.

**Pagos de impuestos**, como habilitación de libros de las distintas oficinas u hojas móviles y otros impuestos.

**Unidos podemos más...**







## *Municipalidad de San Juan Cotzal* *El Quiché*

Página 33 de 34

**Depreciaciones y amortización:** son los todos los pagos realizados de inversión social de correspondiente del periodo anterior y que fueron regularizados a esta cuenta para la amortización de dichos gastos.

### **3. OTRAS PÉRDIDAS Y DESINCORPORACIONES**

Comprende otras pérdidas no contempladas anteriormente de acuerdo a la naturaleza de los renglones que las originan; como Pérdidas por Bajas de Inventarios

### **4. TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO**

El saldo de esta cuenta está integrado por los gastos en concepto de transferencias realizadas a a la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM según artículo.48 Cap. IV Estatutos de ANAM por pago de Cuotas ordinarias que son gastos de Funcionamientos.

### **RESULTADO DEL EJERCICIO**

Comprende el resultado financiero de ahorro o desahorro de la gestión de un período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, generado por los ingresos percibidos para funcionamiento menos los gastos de funcionamientos generados por la gestión de la Municipalidad de San Juan Cotzal, El Quiche-


**Unidos podemos más...**





*Municipalidad de San Juan Cotzal*  
*El Quiché*

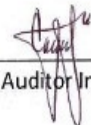
Página 34 de 34

f.   
Teresa Jemima Rodríguez Toma  
Encargada de Contabilidad

f.   
Simón Antonio Marroquin  
Director Financiero

Vo.Bo   
Baltazar Cruz Flores  
Alcalde Municipal



f.   
Cesar Augusto Santizo López  
Auditor Interno  
C.P. Auditor  
Colegiado 4002



## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

#### Área Financiera

#### Hallazgo No. 1

#### Libro de inventario no conciliado con Balance General

#### Condición

Se comprobó que al 31 de diciembre de 2013, no se encuentran conciliados los saldos que presenta el Balance General en la cuenta contable 1230 Propiedad Planta y Equipo (Neto), con los saldos del libro de inventario como se describe en el cuadro siguiente:

Cuenta	Descripción	Balance General al	Libro de Inventarios al	Diferencia
		31 de dic. 2013	31 de dic. 2013	
1231	Propiedad y Planta en Operación	13,149,256.94	12,614,948.94	534,308.00
1232	Maquinaria y Equipo	3,546,608.18	0.00	3,546,608.18
1233	Tierras y Terrenos	753,604.50	753,604.50	0.00
1235	Equipo Militar y de Seguridad	43,950.00	43,950.00	0.00
1237	Otros Activos Fijos	65,649.00	0.00	65,649.00
1238	Bienes de Uso Común	16,969,804.38	13,965,090.00	3,004,714.38
	<b>TOTAL</b>	<b>34,528,873.00</b>	<b>27,377,593.44</b>	<b>7,151,279.56</b>

#### Criterio

El Acuerdo Número 09-03 del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, 5 Normas Aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental, Norma 5.7 Conciliación de Saldos, indica: “La máxima autoridad del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Contabilidad del Estado, debe normar y emitir políticas y procedimientos para la adecuada y oportuna conciliación de saldos. Las unidades especializadas deben realizar las conciliaciones de saldos de acuerdo a la normatividad emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado y las autoridades superiores de cada entidad, quienes velarán, en su respectivo ámbito, porque se apliquen los procedimientos de conciliación de saldos de una manera técnica, adecuada y oportuna”. Norma 5.8 Análisis de la Información Procesada, indica: “La máxima autoridad de cada ente público, debe normar que toda la información financiera,





---

sea analizada con criterios técnicos. Las unidades especializadas de cada ente público son las responsables de realizar el análisis financiero oportuno de toda la información procesada, así como la interpretación de los resultados para asegurar que la misma es adecuada y que garantice que los reportes e informes que se generan periódicamente sean confiables, para la toma de decisiones a nivel gerencial".

### **Causa**

Falta de procedimientos y control en los registros del Libro de Inventario, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal y de revisión paralela con las cuentas de Propiedad Planta y Equipo del Balance General para conciliar los saldos.

### **Efecto**

No se cuenta con saldos reales, confiables y oportunos, relacionados con las cuentas que reporta el Activo Fijo del Balance General y el Libro de Inventarios.

### **Recomendación**

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que aplique los procedimientos necesarios y verifique que los registros de las adiciones, ajustes o reclasificación se lleven a cabo de manera paralela en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo del Balance General y el Libro de Inventario, para que los saldos de estas cuentas estén conciliados de manera, confiable y oportuna.

### **Comentario de los Responsables**

Según oficio sin número de fecha 28 de abril de 2014, el Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifiesta: "En la condición se indica que el libro de inventario tiene un saldo al 31-12-2013 de Q. 27.377,593.44 y que existe una diferencia con respecto al Balance General de Q. 7.151,279.56, sin embargo el saldo que tiene el libro de inventarios según folio número 36 es de Q.30,989,851.00, por lo tanto la diferencia es de Q.3,539,022.00, cantidad que está integrada por eventos subsecuentes realizados después del 31-12-2013 y antes del cierre de la contabilidad el 31-03-2014 y que corresponden a regularizaciones de la cuenta Construcciones en proceso, mismas que fueron trasladadas en el sistema a la cuenta Edificios e Instalaciones por Q. 534,308.00 y Bienes de Uso común por Q.3.004,714.00 mismas que fueron trasladadas posteriormente al libro de inventarios. Concluyendo que la cuenta de inventarios se encuentra totalmente conciliada tanto en la contabilidad como en el libro de registro de inventarios. Además esta diferencia se encuentra descrita en las notas a los Estados financieros cuando se hace referencia a la cuenta de propiedad planta y equipo."



**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que se comprobó que al 31 de diciembre de 2013, no se encuentra conciliados los saldos que presentan el Balance General en la cuenta contable 1230 Propiedad Planta y Equipo (neto), con el resumen de los saldos del libro de inventario.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR AFIM	SIMON ANTONIO MARROQUIN (S.O.A)	20,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 20,000.00</b>

**Hallazgo No. 2**

**No se actualiza el Plan Operativo Anual**

**Condición**

Se comprobó que las modificaciones y transferencias presupuestarias que afectaron el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2013, no se incorporaron al Plan Operativo Anual, para reflejar los cambios de las metas y objetivos programados.

**Criterio**

El Acuerdo Número 09-03, de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 4.21 Actualización de Programación Presupuestaria y Metas, establece: “La máxima autoridad de cada ente público, debe dictar políticas y procedimientos que permitan realizar la reprogramación presupuestaria y el ajuste a las metas respectivas en función de las modificaciones presupuestarias realizadas. La unidad especializada debe velar porque las políticas y procedimientos aseguren que se ha reprogramado la ejecución presupuestaria bajo los mismos criterios y procedimientos aplicados en la programación inicial, a nivel de programas y proyectos y por ende sus metas e indicadores, mostrando con ello el potencial de la gestión institucional.” La Norma 4.23 Control de la Ejecución Institucional, establece: “La máxima autoridad de cada ente público, debe emitir las políticas y procedimientos de control, que permitan a la institución alcanzar sus objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Anual. La unidad especializada debe velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos emitidos por la máxima autoridad, para que los responsables de las unidades ejecutoras, de programas y proyectos,



---

cumplan con sus respectivos objetivos y metas por medio de la utilización adecuada de los recursos asignados aplicados con criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad".

### **Causa**

Incumplimiento a la normativa legal por parte de las autoridades municipales, al no incorporar en el Plan Operativo Anual, las modificaciones realizadas en el presupuesto de ingresos y egresos.

### **Efecto**

El Plan Operativo Anual, no refleja información confiable ni puede utilizarse como indicador para cuantificar y comparar lo planificado con lo ejecutado dentro del presupuesto.

### **Recomendación**

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal y Director Municipal de Planificación, para que coordinen la actualización permanente del Plan Operativo Anual, con relación a las modificaciones que sufra el presupuesto de ingresos y egresos durante el ejercicio fiscal.

### **Comentario de los Responsables**

Según oficio sin número de fecha 28 de abril de 2014, el Alcalde Municipal, Director de Administración Financiera Integrada Municipal y Director Municipal de Planificación, manifiestan: "El plan operativo anual POA sirve de referencia al presupuesto de las metas que se tienen programadas alcanzar durante un ejercicio fiscal, sin embargo el producto final de las metas alcanzadas se plasma en la memoria de labores del año, que incluye tanto los proyectos presupuestados al principio de año, como los ejecutados con ampliaciones y transferencias presupuestarios, mismos que se encuentran descritos en las páginas 17 a la 27 de la memoria de labores del 2013."

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los comentarios expuestos no los exime de responsabilidad, asimismo se comprobó que las modificaciones y transferencias no se adicionan al Plan Operativo Anual.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:





<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor en Quetzales</b>
ALCALDE MUNICIPAL	BALTAZAR (S.O.N.) CRUZ TORRES	5,000.00
DIRECTOR AFIM	SIMON ANTONIO MARROQUIN (S.O.A)	5,000.00
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	5,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 15,000.00</b>

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

### **Área Financiera**

#### **Hallazgo No. 1**

#### **Falta de información en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-**

##### **Condición**

En la revisión selectiva de expedientes de proyectos, se determinó que se incumplió con publicar mensualmente en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, el avance físico y financiero de los siguientes proyectos: 1) Construcción Tanque de Mampostería aldea Chichel, contrato No. 19-2013 por Q. 222,324.25, código SNIP 123174; 2) Mejoramiento Calle Real Aldea Vichibila, contrato No. 12-2013 por Q. 393,901.50, código SNIP 122081; y 3) Mejoramiento Calle Aldea Tichelap, contrato No. 18-2013 por Q. 346,783.50, código SNIP 123176.

##### **Criterio**

El Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal dos mil trece, artículo 57. Establece: “Información del Sistema Nacional de Inversión Pública e informes de calidad del gasto y rendición de cuentas. La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia pondrá a disposición de los ciudadanos guatemaltecos, a través de su sitio de internet, la información de los proyectos de inversión pública, contenida en el Sistema Nacional de Inversión Pública, tomando como base la información de programación y de avance físico y financiero que las Entidades responsables de los proyectos le trasladen, según tiempos establecidos. Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, incluyendo las Municipalidades y sus empresas, deberán registrar mensualmente en el módulo de seguimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública, el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.”



**Causa**

El Director Municipal de Planificación no ha cumplido con actualizar en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), los avances físicos y financieros de los proyectos.

**Efecto**

Los usuarios e interesados de la información que se publica en el Sistema Nacional de Inversión Pública, están limitados de datos técnicos y financieros de los proyectos municipales, derivado de la falta de registro y actualización de información por parte de la unidad ejecutora.

**Recomendación**

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, a efecto de registrar mensualmente en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos municipales que se estén ejecutando, para conocimiento de la ciudadanía y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

**Comentario de los Responsables**

Según oficio sin número de fecha 28 de abril de 2014 el Director Municipal de Planificación, manifestó: “Los contratos mencionados corresponden al pago de materiales adquiridos al final del año 2013, mismos que fueron cancelados en octubre-2013 (contrato 12-2013) y Diciembre del 2013 (contrato 18 y 19-2013) por lo tanto el avance físico se registro en el SNIP en el año 2014. Además el SNIP 123174 del que se hace referencia en la condición fue anulado en el sistema.”

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que el comentario del responsable ratifica el incumplimiento establecido.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	4,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 4,000.00</b>



---

## Hallazgo No. 2

### Incumplimiento de las recomendaciones de auditoría anterior

#### Condición

Al verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Financiera y Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2012, se determinó incumplimiento de la recomendación al hallazgo No. 1 relacionado con el Control Interno, Deficiencia en integración de las cuenta Construcciones en Proceso, que indica: "Que el Alcalde Municipal gire instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que en coordinación con el Director Municipal de Planificación, realicen el seguimiento de cada proyecto para su finalización documental de recepción y liquidación y sean registrados contablemente en donde corresponda".

#### Criterio

El Acuerdo Número A-006-2012, emitido por la Contralora General de Cuentas, Artículo 2. Seguimiento a Informes emitidos por las demás Direcciones de Auditoria. Establece: "Cada una de las Direcciones y Subdirectores de la Contraloría General de Cuentas que emita nombramientos para realizar auditorías, deberá darle seguimiento a las recomendaciones que consten en cada uno de los informes resultantes de los procesos de fiscalización llevados a cabo directamente por los auditores gubernamentales a su cargo, a fin de aplicar las sanciones correspondientes en caso la entidad sujeta a fiscalización no las hubiere observado y cumplido. En caso de reincidencia, previo a imponer nuevamente la sanción el auditor gubernamental deberá documentar en sus papeles de trabajo que la Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas realizó las notificaciones correspondientes a las sanciones anteriormente impuestas."

#### Causa

No se implementaron políticas para el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, por parte de las autoridades Municipales.

#### Efecto

Al no atender las recomendaciones de auditorías anteriores, se incurre en las mismas deficiencias.

#### Recomendación

El Concejo Municipal debe girar instrucciones al Alcalde Municipal y al Auditor Interno para que se dé seguimiento a todas las recomendaciones de Auditorías realizadas.





---

## **Comentario de los Responsables**

Según oficio sin número de fecha 28 de abril de 2014, el Alcalde Municipal, Director de Administración Financiera Integrada Municipal y el Director Municipal de Planificación, manifiestan: “En la condición se indica que no se ha dado seguimiento a la recomendación del hallazgo No. 1 de la auditoría practicada al ejercicio 2012 relacionada con la cuenta Construcciones en Proceso, sin embargo queremos manifestarle que esta recomendación si se ha tomado en cuenta, prueba de ello es que cuando se recibió la contabilidad el 15-01-2012 esta cuenta tenía Q.32.980,580.75 y de ese saldo al 31-12-2013 únicamente existe Q.14.865,438.64, lo que indica que la actual administración a regularizado esta cuenta en Q.18.115,142.11 que correspondía a proyectos que fueron ejecutados por administraciones anteriores y que no fueron regularizados en su oportunidad. Además esta cuenta refleja al 31-12-2013 un saldo de Q. 18.947,743.12 que está integrada de la siguiente manera: 1) Q. 11.588,531.12 que corresponde a pagos efectuados de proyectos por contrato de años anteriores al 2012, pero que a la fecha todavía tiene un saldo pendiente de cancelar de Q. 12.159,080.82, motivo por el cual no puede regularizarse a la fecha porque de hacerse la actual administración tendría que asumir ese pago y actualmente no cuenta con dichos recursos (ES PROCEDENTE QUE APAREZCA EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO POR NO HABERSE CANCELADO EN SU TOTALIDAD). 2) Q.3.276,907.52 que no ha sido regularizado por no contar con la documentación de soporte y que corresponde a años anteriores al 2012, de los cuales se están realizando las investigaciones necesarias para tener soporte y así hacer su regularización y 3) Q.4.082,304.48 que corresponde a proyectos iniciados a finales del año 2013 pero que al final del ejercicio no habían sido cancelados en su totalidad (ES PROCEDENTE QUE APAREZCA EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO POR NO HABERSE CANCELADO EN SU TOTALIDAD ). Como podrá verificar en las notas a los estados financieros los proyectos ejecutados y cancelados en el año 2012 y 2013 han sido regularizados en su totalidad.”

## **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que se comprobó que al 31 de diciembre de 2013, no se cumplió con dar seguimiento a cada proyecto para su finalización documental de recepción y liquidación y sean registrados contablemente en donde corresponda.

## **Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 2, para:



Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	2,250.00
ALCALDE MUNICIPAL	BALTAZAR (S.O.N.) CRUZ TORRES	2,500.00
DIRECTOR AFIM	SIMON ANTONIO MARROQUIN (S.O.A)	2,500.00
<b>Total</b>		<b>Q. 7,250.00</b>

### Hallazgo No. 3

#### Copia de contratos enviados extemporáneamente a la Contraloría General de Cuentas

##### Condición

Se determinó que se presentó a la Contraloría General de Cuentas, fuera del plazo establecido, copia de los siguientes contratos: 1) Contrato No. 003-2012 de fecha 20-03-2012 por de pago de arrendamiento de bien inmueble por un valor de Q.25,000.00; 2) contrato No. 005-2012 de fecha 25-04-2012 por pago de arrendamiento de bien inmueble por un valor de Q.27,000.00; 3) contrato No. 001-2012 de fecha 08-02-2012 por pago de asesoramiento administrativo financiero, por un valor de Q.30,000.00; 4) contrato No. 002-2012 de fecha 10-02-2012 por pago de servicios técnicos, por un valor de Q.52,500.00; 5) contrato No. 004-2012 de fecha 16-04-2012, por servicios técnicos, por un valor de Q.26,169.87, ascendiendo a un total de Q.160,669.87 incluido el Impuesto Al Valor Agregado y Q.143,455.24 sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

##### Criterio

El Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 74 Registro de Contratos, establece: "Se crea el registro de los contratos que funcionara adscrito a la Contraloría General de Cuentas, para facilitar la fiscalización de las contrataciones que se deriven de la aplicación de la presente ley y centralizar la información. Artículo 75 Fines de Registro de Contratos, establece: "De todo contrato, de su incumplimiento, resolución, rescisión o nulidad, la entidad contratante deberá remitir dentro del plazo de treinta días (30) contados a partir de su aprobación, o de la respectiva decisión, una copia a la Contraloría General de Cuentas, para efectos de registro, control y fiscalización".

##### Causa

Las autoridades municipales no han implementado controles adecuados para cumplir con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.

##### Efecto

Limita al ente fiscalizador para llevar un control, registro y fiscalización de todos los contratos que suscribe la municipalidad.



**Recomendación**

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Secretario Municipal, para que coordinen el cumplimiento del traslado de las copias de todos los contratos que suscriba la municipalidad, a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

**Comentario de los Responsables**

Según oficio sin número de fecha 28 de abril de 2014, el Alcalde Municipal y Secretario Municipal, manifiestan: “Si bien los contratos fueron entregados con más de un mes de haberse elaborado, son contratos que pertenecen al ejercicio fiscal 2012 y fueron evaluados cuando se realizó la auditoría de ese periodo en el año 2013 y el nombramiento No. DAM-0461-2013 indicaba que los aspectos de cumplimiento y de gestión a evaluar correspondían al periodo del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2013. Además del contrato 05-2012 no se realizó ningún pago porque el mismo fue rescindido.”

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los comentarios planteados por los responsables ratifican que se incumplió con el plazo estipulado para presentar copia de los contratos a la Contraloría General de Cuentas.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92, del Congreso de la República, Artículo 82, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
SECRETARIO MUNICIPAL	MIGUEL (S.O.N.) TOMA ZACARIAS	2,869.10
ALCALDE MUNICIPAL	BALTAZAR (S.O.N.) CRUZ TORRES	2,869.10
<b>Total</b>		<b>Q. 5,738.20</b>

**8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR**

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2012, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que no se le dio cumplimiento y no se implementaron las mismas. (Ver hallazgo relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables No. 2).



## 9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	BALTAZAR CRUZ TORRES	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
2	DOMINGO CORDOVA OSTUMA	CONCEJAL I	01/01/2013 - 31/12/2013
3	BENJAMIN CARRILLO URIZAR	CONCEJAL II	01/01/2013 - 31/12/2013
4	JACINTO SAMBRANO MEDINA	CONCEJAL III	01/01/2013 - 31/12/2013
5	TOMAS CHAMAY AGUILAR	CONCEJAL IV	01/01/2013 - 31/01/2013
6	ANTONIO DE LA CRUZ TOMA	CONCEJAL V	01/01/2013 - 31/12/2013
7	JUAN GARCIA CHAMAY	SINDICO I	01/01/2013 - 31/12/2013
8	ANTONIO TOMA AGUILAR	SINDICO II	01/01/2013 - 31/12/2013
9	JUAN TOMA RODRIGUEZ	GERENTE MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
10	SIMON ANTONIO MARROQUIN	DIRECTOR AFIM	01/01/2013 - 31/12/2013
11	LUCAS PEDRO SANCHEZ DE LA CRUZ	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2013 - 31/12/2013
12	MIGUEL TOMA ZACARIAS	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013

## 10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
Lic. ALEJANDRO ORDOÑEZ CAJAS  
Coordinador Independiente

\_\_\_\_\_  
Licda. LUCRECIA ARCENIA GOMEZ AGUILAR  
Supervisor Gubernamental

### GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.





---

## **11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)**

### **11.1 Visión (Anexo 1)**

Ser una municipalidad modelo y con personal responsable de alto espíritu de servicio que planifican, coordinan y accionan eficientemente para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr impacto en el desarrollo integral de la población Cotzalense.

### **11.2 Misión (Anexo 2)**

Somos una entidad autónoma que busca el desarrollo integral del municipio a través de la promoción y ejecución de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas, en coordinación interinstitucional, fortaleciendo la capacidad local de líderes comunitarios con responsabilidad y un espíritu de servicio así lograr el objetivo de transparentar la gestión y operación de los fondos para mejorar y fortalecer la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Juan Cotzal.







# 11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

## ANEXO No. 4



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE  
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SIF	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	* FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	MONTOS DEL CONTIENDE	SELECCIÓN DEBERGADA DE SUBRODOS ADICIONALES	EJECUCIÓN DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
											VALOR	%	
1	62483	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA SAN FELIPE CHENLA, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.	11-2009	06/07/2009	22-0101-0001 Aporte Constitucional	CONSTRUCTORA RH.	21/08/2003	Q. 2,486,188.70	Q. 497,233.74	Q. 895,000.00	Q. 1,392,233.74	56%	56%
<b>TOTAL</b>											Q. 1,392,233.74		

F. DIRECTOR DE AFIR  
  
 TRESORERO  


Lugar y fecha: San Juan Cotzal, 24 de Marzo de 2014

F. DIRECTOR DMP  
  
 C.E.P. Auditor  
 Cesar Augusto Saruizo Lopez  
 Colegiado 4002

ALCALDE  
  


\* INDICAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO  
 TALES COMO: CODEDE, FONDOSPROPIOS, IVA PAZ INVERSION, APOORTE CONSTITUCIONAL DEL 10%, ETC.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE  
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATOS SUSCRITOS CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE EL QUICHE  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en quetzales)

Nº.	CÓDIGO SAG	NOMBRES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	Nº. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN DE OBRAS	EJECUCIÓN DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		Nº DE AVANCE PRESUPUESTARIO DE DICIEMBRE DE 2013
										VALOR	%	
1	72115	CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL, ALDEA SAN MARCOS CUMIA, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.*	17-2013	30/11/2013	Q. 1,300,000.00	CONCRETE	04/12/2012	05/03/2013	Q. -	Q. 1,300,000.00	100%	100%
2	135567	FERTILIZACIÓN A DIFERENTES COMUNIDADES Y CANTONES, COTZAL, QUICHE.*	09-2013	19/07/2013	Q. 455,058.80	DISAGRO DE GUATEMALA S.A	26/07/2013	30/08/2013	Q. -	Q. 455,058.80	100%	100%
3	112155	MEJORAMIENTO CALLE 3 SECTOR LA BANADA, ALDEA SANTA AVELINA, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.*	10-2013	31/08/2013	Q. 870,499.50	PROYECTA	10/09/2013	05/12/2013	Q. -	Q. 674,637.11	77%	100%
4	112159	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TIBA A, CANTON VIPOI, CANTON XEKURUS Y CANTON TAUNTZAM SAN JUAN COTZAL, QUICHE.*	07-2013	22/07/2013	Q. 902,600.00	PROYECTA	23/10/2013	11/12/2013	Q. -	Q. 679,033.12	75%	100%
5	112154	MEJORAMIENTO CALLE CANTON SALA, CANTON XEHUITE, CANTON TZI C'ORRAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.*	07-2013	24/07/2013	Q. 1,599,000.00	CONSTRUGER	01/10/2013	11/12/2013	Q. -	Q. 1,107,307.10	69%	100%
6	112156	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TUCURWAL, SAN JUAN COTZAL, QUICHE.*	08-2013	30/07/2013	Q. 1,427,000.00	CONSTRUGER	02/10/2013	17/12/2013	Q. -	Q. -	0%	100%
7	134702	DIPTICACIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES, SAN JUAN COTZAL, QUICHE. **	Acuerdos Municipales DCEQ 11,122, Acta No. 22-2013	01/09/2013	Q. 885,521.00	MUNICIPALIDAD	09/12/2013	01/12/2013	Q. -	Q. 760,750.00	86%	100%
8	112152	MEJORAMIENTO CALLE CANTON TZI CHOJA A CANTON TU ROI, SAN JUAN COTZAL, QUICHE	07-2013	18/07/2013	Q. 1,555,500.00	CONSTRUGER	18/09/2013	09/12/2013	Q. -	Q. 1,168,180.50	75%	100%
<b>TOTAL</b>										<b>Q. 8,985,179.30</b>		<b>Q. 6,153,966.63</b>

(Cuando corresponda debe anotarse lo siguiente: \*NOTA: El presente reporte incluye proyectos ejecutados por contrato/ administración por contrato y los asteriscos para administración) Lugar y fecha: San Juan Cotzal, 14 de marzo de 2014

  
  
 Cesar Augusto Santizo López  
 C.P. Auditor  
 Colegiado 4002  
  
 Director DMP  
  
 ALONCHIR INTERINO





### 11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

**ANEXO No. 5**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE**  
**REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

No.	CÓDIGO SNI	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCION INVERSIÓN ABRIL A DICIEMBRE 2013	EJECUCION GOBIERNO AUTONOMIA DEPARTAMENTAL	MONTOS EJECUTADOS POR EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
1	131029	REMODELACION CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA PIRAL COTZAL, QUICHE	11 00 008 000 001	Acta No. 07-2013 fecha 18/02/2013	Ingresos Tributarios IVA PAZ	Varitas	25/02/2013	21/06/2013	87,456.00 Q.	Q.	Q.	57,186.00	65%	100%
2	13020	MEJORAMIENTO CAMINO BUKA SECTOR CENTRAL ALDEA SANTA AVELINA, COTZAL, QUICHE.	12 00 025 000 001	Acta No. 28-2013 fecha 12/05/2013	Ingresos Tributarios IVA, Impuesto Petrolero y Derivados	Varitas	11/06/2013	21/08/2013	166,750.00 Q.	Q.	Q.	58,481.50	35%	100%
3	13058	MEJORAMIENTO CAMINO BUKA, ALDEA SAN FELIPE CHENIA, COTZAL, QUICHE.	12 00 024 000 001	Acta No. 30-2013 fecha 20/05/2013	Ingresos Tributarios IVA PAZ	Varitas	15/06/2013	17/07/2013	302,473.00 Q.	Q.	Q.	17,092.50	17%	100%
4	13848	MEJORAMIENTO EDIFICIO DESPACHO MUNICIPAL, COTZAL, QUICHE	14 00 007 000 001	Acta No. 10-2013 fecha 24/02/2013	Impuesto de Circulación de Vehículos	Varitas	01/08/2013	21/06/2013	54,056.00 Q.	Q.	Q.	50,500.00	93%	100%
5	13862	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL LIMPIEZA DE DERRUMBES MEXU A PIRAL, COTZAL, QUICHE.	13 00 001 001 000	Acta No. 03-2013 fecha 14/09/2013	Ingresos Ordinarios de Aporte Comunal 31-051-0001-00 Ingresos Propios Municipales	Varitas	14/09/2013	28/09/2013	80,300.00 Q.	Q.	Q.	40,300.00	50%	100%
6	13869	CONSTRUCCION VIVIENDA MINIMA SECTOR JONCARGO ALDEA SANTA AVELINA, COTZAL, QUICHE.	14 00 008 000 001	Acta No. 38-2013 fecha 17/08/2013	Impuesto de Circulación de Vehículos y 31-030-0006 Compro de Gasarillo Urbano y Rural	Varitas	28/05/2013	03/10/2013	753,580.00 Q.	Q.	Q.	134,308.00	18%	100%
7	13020	MANTENIMIENTO BUESA COTZICAL, SAN LUAN COTZAL, QUICHE.	16 00 001 001 000	Acta No. 18-2013 fecha 10/04/2013	Ingresos Tributarios IVA PAZ	Varitas	21/03/2013	28/06/2013	47,456.00 Q.	Q.	Q.	25,577.40	54%	100%
8	13883	SERVICIO DE LIMPIEZA Y CHARPO DE CEMENTERIOS, CASCO URSANO, ALDEA SAN FELIPE CHENIA Y ALDEA SANTA AVELINA, COTZAL, QUICHE.	14 00 004 001 000	Acta No. 06-2013 fecha 08/01/2013	Ingresos Aporte Comunal Contribución	Varitas	10/02/2013	30/10/2013	160,760.00 Q.	Q.	Q.	62,400.00	39%	100%



**ANEXO No. 5**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE  
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS FINANCIADAS POR ADMINISTRACIÓN  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SIF	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LÍMITE FINANCIERO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN ESPERADA DEPENDIENDO DE ANTECEDENTES	EJECUCIÓN DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN DE EJECUCIÓN 2013	AVANCE FINANCIADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FINANCIADO DEPENDIENDO DE EJECUCIÓN 2013
												VALOR	SE	
9	131874	SUBSIDIO APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS DE COTZAL, QUICHE.	16 00 002 001 000	Acta No. 05-2013 Fecha: 10/04/2013	Ingresos Tributarios IVA PAZ 22-0311-0001 Ingresos Ordinarios de Ingresos Constitucionales 29-0311-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos	Varios		20/09/2013	484,356.70 Q.	-	Q. 482,513.80	96%	100%	
10	131906	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTO MAYOR, COTZAL, QUICHE.	11 00 011 000 001	Acta No. 05-2013 Fecha: 11/09/2013	Ingresos Tributarios IVA PAZ 29-0301-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos	Varios	15/09/2013		97,306.00 Q.	-	Q. 65,004.25	70%	100%	
11	131927	DOTACION DE FARMACOS PARA ADULTO MAYOR, VARIAS COMUNIDADES DE COTZAL, QUICHE.	14 00 005 001 000	Acta No. 06-2013 Fecha: 11/02/2013	Ingresos Tributarios IVA PAZ 21-0301-0001	Varios		04/07/2013	115,500.00 Q.	-	Q. 129,119.50	87%	100%	
12	110863	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA VICHISALA A ALDEA CHICHEL, COTZAL, QUICHE.	12 00 021 000 000	Acta No. 02-2013 Fecha: 07/01/13	Ingresos Ordinarios de Ingresos Constitucionales 21-0301-0001 Ingresos Tributarios IVA PAZ 34-0301-0014 SC-	Varios	05/03/2013	25/03/2013	695,964.00 Q.	-	Q. 501,000.00	81%	100%	
13	121357	DOTACION TEGCHO ANEXO PARA DIFERENTES CANTONES DE COTZAL, QUICHE.	16 00 002 001 000	Acta No. 03-2013 Fecha: 16/01/2013	Ingresos Ordinarios de Ingresos Constitucionales 32-0301-0015 SC-	Varios	25/03/2013	30/09/2013	808,200.40 Q.	-	Q. 898,500.40	100%	100%	
14	123187	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA VICHISALA A ALDEA CHISS Y QUIES, COTZAL, QUICHE.	17 00 002 000 001	Acta No. 04-2013 Fecha: 17/01/2013	Ingresos Ordinarios de Ingresos Constitucionales 21-0301-0001 Ingresos Tributarios IVA PAZ	Varios	12/01/2013	26/01/2013	1,850,368.00 Q.	-	Q. 887,215.00	48%	100%	



**ANEXO No. 5**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE**  
**REPORTES DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*




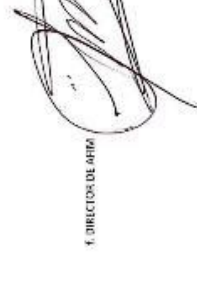


No.	CODIGO SNI	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTO DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	EJECUCION PRESUPUESTARIA EFECTUADA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
15	131676	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO, AREA SUR, COTZAL, QUICHE	11.06.009.000.001	Acto No. 2013 Fecha 28/01/2013	22-0201-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Varias	23/04/2013	23/04/2013	869,901.00 Q.	Q.	Q.	838,005.30	96%	100%
16	131892	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON XEKU CASCO URBANO A ALDEA PINAL, COTZAL, QUICHE.	12.00.025.000.001	Acto No. 31-2013 Fecha 25/05/2013	22-0101-0001 Ingresos Creditos de 11-0115-4001 Ingresos Propias Municipales	Varias	16/07/2013	15/08/2013	532,609.00 Q.	Q.	Q.	283,310.00	53%	100%
17	131186	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA BUENOS AIRES AL LIMITE DE FINCA SAN FRANCISCO, COTZAL, QUICHE.	12.00.007.000.001	Acto No. 31-2013 Fecha 25/05/2013	22-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0003 Impuesto Patrolio y Derechos	Varias	05/07/2013	26/07/2013	542,608.00 Q.	Q.	Q.	345,964.60	65%	100%
18	133175	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA PINAL, COTZAL, QUICHE	12.00.003.000.001	Acto No. 50-2013 Fecha 28/07/2013	22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aparte Contribucional 31-0113-0001 Ingresos Propios Municipales	Varias	30/07/2013	01/10/2013	493,600.00 Q.	Q.	Q.	317,400.50	73%	100%
19	132061	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA VICHIBALA, COTZAL, QUICHE	12.00.002.000.001	Acto No. 50-2013 Fecha 28/07/2013	22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aparte Contribucional 29-0101-0002 Impuesto de Circulacion de Vehiculos	Varias	09/10/2013	31/12/2013	725,000.00 Q.	Q.	Q.	638,708.50	88%	100%



ANEXO No. 5

REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SAG	NUMERO Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	MATERIALES INGRESADOS	CONTRATISTA	FECHA DE PUESTO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA (DEBERES ANTERIORES)	SECCIONES DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO REALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		N. DE AVANCE FINANCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
20	133176	MEJORAMIENTO CALIF. ALDEA TIXELAP, COTZAL, QUICHE.	11 00 004 000 001	Acta No. 55-2013 Fecha 14/05/2013	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Agente Constitucional 25-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 31-0101-0001 Ingresos Propios Municipales	Valios	06/10/2013	15/11/2013	Q. 606,995.00	Q.	Q. 551,202.50	90%	100%	
21	135660	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO-SANTIBARRIO, CANTON TIX-HIBAL, COTZAL, QUICHE.	11 00 012 000 001	Acta No. 62-2013 Fecha 09/05/2013	17-0101-0001 Ingresos Propios Municipales	Valios	12/12/2013	26/12/2013	Q. 195,485.00	Q.	Q.	Q. 194,972.00	100%	100%
22	133176	CONSTRUCCIÓN TORREJOS DE NAMPONSTERIA ALDEA GICHIEL, COTZAL, QUICHE.	11 00 004 000 001	Acta No. 58-2013 Fecha 30/05/2013	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 32-0101-0014 S.C. Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Valios	03/12/2013	10/12/2013	Q. 401,000.00	Q.	Q.	Q. 300,024.25	55%	100%
<b>TOTAL</b>												<b>Q. 6,922,500.00</b>		

  
 f. DIRECTOR DE OBRA  
  
  
 f. AUDITOR  
  
 CESAR AGUSTO SANJITO LÓPEZ  
 C.E. Auditor  
 Colegiado 4002  
 f. AUDITOR GENERAL  
  
 f. DIRECTOR DE OBRAS  






# 11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

**ANEXO No.5**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

Nº	CODIGO SMP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO COMPLETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		Nº DE AVANCE AL R DE RIESGO (REAL) REFERENTE DE 2013
												VALOR	%	
1	104	MANT. Y REF. AL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Facilitar a la población materiales, equipos y personal necesario para la salud integral de las familias.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 237,028.86	Q. -	Q. -	Q. 281,733.26	119%	119%	
2	104	MANT. AL ORNATO EDIFICIO MUNICIPAL	Facilitar a la población materiales, equipos y personal necesario para la salud integral de las familias.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 142,011.96	Q. -	Q. -	Q. 201,321.42	142%	142%	
3	104	MANT. SANITARIOS MUNICIPALES	Facilitar a la población materiales, equipos y personal necesario para la salud integral de las familias.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 53,478.89	Q. -	Q. -	Q. 46,970.60	88%	88%	
4	84	APOYO A LA COMISIÓN DE SALUD	Mejorar la situación de Salud, ambiente y Asistencia Social en el municipio de Cotzal. Facilitar a la población materiales, equipos y personal necesario para la salud integral de las familias.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	05/01/2013	31/12/2013	Q. 59,857.65	Q. -	Q. -	Q. 107,489.80	180%	180%	
5	84	BOMBEROS MUNICIPALES	Mejorar la situación de Salud, ambiente y Asistencia Social en el municipio de Cotzal. Facilitar a la población materiales, equipos y personal necesario para la salud integral de las familias.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 190,152.31	Q. -	Q. -	Q. 225,011.50	100%	100%	



**ANEXO No. 6**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

No.	CODIGO SAMP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO (REAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)
												VALOR	%	
6	84	GUARDA BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE	Mejorar la situación de Salud, ambiente y Asistencia Social en el municipio de San Juan Cotz'al, mediante a la población, materiales, equipos y personal necesario para la salud integral de las familias.		22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	334,870.45 Q.	0 Q.	337,235.53 Q.	107%	107%	
7	189	REMODELACION CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA PINAL, COTZ'AL	El proyecto consiste en la remodelación del Centro de Convergencia	Acta No. 07-2013 fecha 18/02/2013	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-P&Z	VARIOS	25/02/2013	21/06/2013	87,456.00 Q.	0 Q.	87,186.00 Q.	85%	85%	
8	200	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA ADULTO MAYOR	El Proyecto consiste en la compra de Muebles para el Mejoramiento Centro de Servicio Sociales para Adulto Mayor con este proyecto se beneficiara a más de 80 ancianos.	Acta No. 53-2013 Fecha 11/09/2013	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-P&Z 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehiculos	VARIOS	13/09/2013		97,366.00 Q.	0 Q.	98,004.25 Q.	70%	70%	
9	21	APOYO A LA EDUCACION	Contribuir en la calidad y cantidad en el sector educativo del municipio de Cotz'al. Apoyar en la calidad educativa de la población de Cotz'al.		21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-P&Z 29-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehiculos 21-0101-0003 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	501,363.96 Q.	0 Q.	662,805.42 Q.	138%	138%	



**ANEXO No.6**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(cifras expresadas en quetzales)*

Nº	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENIMIENTOS EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENIMIENTOS EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO REAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
10	100	MANT. Y REP. DE CALLES Y CARRETERAS VARIAS	Mejorar vías de acceso para las familias que tienen poca y deficiente accesibilidad en la comunidad. Contribuir en el mejoramiento de calles y carreteras rurales, para evitar accidentes en las zonas vulnerables al golpe de viento.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Reales y Derivados 23-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional 0301-0301 Ingresos de Aporte Ciudadanía de Vehículos	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 1,417,740.00	Q. -	Q. -	Q. 1,205,005.89	85%	85%	
11	110	MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	Promover el mantenimiento en los espacios y edificios municipales, Municipio del Mercado Municipal	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 250,041.93	Q. -	Q. -	Q. 166,713.41	77%	77%	
12	110	MANTENIMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL	Promover el mantenimiento en los espacios y edificios municipales. Mantenimiento del Parque Municipal.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 208,868.86	Q. -	Q. -	Q. 157,847.22	76%	76%	
13	110	MANT. DE OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES	Promover el mantenimiento en los espacios y edificios municipales. Mantenimiento de otros edificios Municipales.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 170,166.60	Q. -	Q. -	Q. 200,763.25	112%	112%	
14	110	FOMENTO DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL	Consejo en el pago de Estudios, investigación y proyectos de factibilidad	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 22-0101-0001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q. 41,730.00	Q. -	Q. -	Q. 41,700.00	100%	100%	



**ANEXO No.5**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE  
 REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACION DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE PRESUPUESTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
35	181	DOTACION DE TECHO MINIMO PARA DIFERENTES CANTONES DE COTZAL	El Proyecto consiste en dotar a 7,740 familias de 12 hojas de laminas de plomo que por cada familia se les estara entregando 10 hojas de laminas a cada uno de ellos y así beneficiar a un total de 774 familias de este Municipio de San Juan Cotzal.	Acta No. 00-2013 Fecha 15/01/13	21-0101-4801 Ingresos Tributarios IVA-P&Z 32-0101-6014 5C-Ingresos Tributarios IVA P&Z 32-0101-6015 5C-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	CONSTRUISER	25/03/2013	14/08/2014	Q. 868,000.40	Q. -	Q. 868,000.40	100%	100%	
16	188	SERVICIO DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE CEMENTERIOS, CASCO URBANO	Este proyecto de Mantenimiento y limpieza del Cementerio municipal consiste en chapear todo el predio del cementerio municipal para que el primero de noviembre que es el día de los Santos se realice para que los visitantes puedan adorar la sepultura de sus difuntos y convertir este lugar como un lugar de encuentros de familiares.	Acta No. 01-2013 Fecha 28/01/2013	22-0101-6001 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	10/02/2013	30/10/2013	Q. 169,260.00	Q. -	Q. 84,800.00	50%	50%	





**ANEXO No. 6**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

No.	CODIGO BNP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO AUTORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
17	190	DOTACION DE INSUMOS PARA ADULTO MAYOR, VARIAS COMUNIDADES DE COTZAL, QUICHE.	El Proyecto de Apoyo Social a las personas de la tercera edad, consiste en través de la dotación de una laptop, y un poco para suavamiento y cobijados, ya que sus condiciones físicas están vulnerables a cualquier enfermedad.	Acta No. 63-2013 Fecha 11/09/2013	21-0161-0001 Ingresos Tributarios IVA-PAZ 29-0161-0002 Impuesto de Contribucion de Vehiculos	VARIOS	13/09/2013		Q. 97,306.00	Q. -	Q. -	Q. 129,116.50	133%	133%
18	197	FERTILIZACION A DIFERENTES COMUNIDADES Y CANTONES, COTZAL, QUICHE	El proyecto consiste en la compra de 20kg Quilates de fertilizante para Maíz y 30,20L Mezcla Flaca para 1120 familias antroglavadores 2 quiniles de Fertilizantes a Cuda Jefe de Familia de las diferentes cantones del Ceseo Unibero como Iximari a Otzenma y otros cantones de la Municipalidad de San Juan Cotal, Quiche.	Acta No. 31-2013 fecha 22-11-2013 05-2013		DESARDO DEL CUATREMA S.A.	26/07/2013	30/06/2013	Q. 466,068.80	Q. -	Q. -	Q. 466,068.80	100%	100%



**ANEXO No. 6**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

No.	CODIGO SMP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO CORRIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
19	153	REINTEGRO DE FONDOS PROYECTO DOTACION EQUIPO AGRICOLA VARIAS COMUNIDADES	El Proyecto Consiste en la adquisición de 667 bombas de mano para dar agua a las familias de las comunidades y cantones del Municipio de San Juan Cotzal, Quiché, que por cada familia se les entregará un equipo de irrigación.	31-0101-0004 COPRE					Q 39,578.00	Q -	Q -	Q 39,578.00		
20	176	SEGURIDAD CIUDADANA AREA URSANA	Promover la cultura de paz y tranquilidad en las comunidades de la Ciudad de Cobán. Contratar elementos de seguridad alimentaria capacitada para resguardar el orden público.	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PZ 25-0101-0002 Impuesto de Circulación de Vehículos 21-0101-0003 Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	VARIOS	01/01/2013	31/12/2013	Q 880,218.09	Q -	Q -	Q -	Q 1,110,569.31	128%	128%
21	191	APOYO MUNICIPAL A ACTIVIDADES RELIGIOSAS	El proyecto consiste en dar mantenimiento a la Iglesia Católica en el cantón de Patzún y a la Iglesia Católica.	Acta No. 15-2013 Pctis 13/04/2013	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-PZ	VARIOS			Q 47,488.00	Q -	Q -	Q 25,972.40	55%	100%



**ANEKO No.6**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE**  
**REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SISP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACION DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO CUMPLIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
22		SUBSIDIO ARTISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS DE COTZAL, QUICHE.	El proyecto consiste en apoyar a las Actividades Culturales, sociales, deportivas, y religiosas, a traves de este Municipio de San Juan Cotal, Quiché en su feria patronal del 16 al 24 de Junio 2013.	Acta No. 18-2013 Fecha 10/04/2013	21-0101-0001 Ingresos Tributarios IVA-FAZ 22-0101-0001 Ingresos Chineses de Apunte Constitucional 29-0101-0002 Impuesto de Circulacion de Vehiculos	VARECOS		484,356.70	Q	Q	482,613.00	98%	100%	
23	174	MEJORAMIENTO DE CARRETERA ALDEA VICHICAL A ALDEA CHISIS Y QUISIS, COTZAL, QUICHE.	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	887,125.00		
24	137	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA VICHICAL A ALDEA CHICHEL, COTZAL, QUICHE	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	501,850.00		
25	154	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON TZICHOBAL, CASCO URBANO A ALDEA CAJIKAY, COTZAL	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	759,576.44		
26	150	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CANTON XEKU CASCO URBANO A ALDEA PIVAL, COTZAL, QUICHE	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	634,914.00		
27	184	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA BELEN, COTZAL	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	14,965.00		
28	185	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA NAMA, COTZAL	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	15,259.00		
29	182	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA LA ESPERANZA, COTZAL	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	78,225.00		
30	183	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA SAN NICOLAS, COTZAL	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	50,725.00		
31	155	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL CANTON XEKU CASCO URBANO A ALDEA PIVAL, COTZAL, QUICHE	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	283,310.00		
32	173	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA BUENOS AIRES AL LIMITE DE FINCA SAN FRANCISCO, COTZAL, QUICHE	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	346,864.60		
33	54	MEJORAMIENTO DESPACHO MUNICIPAL	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	50,000.00		
34	194	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN FELIPE CHEMLA, COTZAL, QUICHE	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	17,092.50		
35	182	RECONSTRUCCION CALLE URBANA CANTON BATZCARVARO, COTZAL, QUICHE.	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	85,155.00		
36	182	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRAL SANTA AVELINA.	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	58,481.50		
37	38	CONSTRUCCIONES VARIAS	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	3,410,100.00		
38	105	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO AREA SUR	REGULARIZACION DE CUENTA 1234-2						Q	Q	Q	838,005.50		
									<b>Total</b>	<b>Q</b>	<b>Q</b>	<b>6,830,029.58</b>	<b>Q</b>	<b>16,021,325.95</b>



**ANEXO No.6**  
 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ  
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLES)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en quetzales)



*[Handwritten signature]*  
 Director Municipal



*[Handwritten signature]*  
 I. DIRECTOR DE AFIM

Super y fecha: San Juan Cotzal, 24 de Marzo de 2014



*[Handwritten signature]*  
 DIRECTOR OMP

*[Handwritten signature]*  
 I. AUDITOR INTERNO Cesar Augusto Justillo López  
 C.P. Auditor  
 Colegiado 4002 /

